



UNIVERSIDAD DE PALERMO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Licenciatura en Psicología

Trabajo Final de Grado

Dispositivos Grupales en Mujeres en Situación
de Violencia de Género

Tutora: Natalia Da Silva

Alumna: Luz Dary Pedroza Sarmiento

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
2.1 Objetivos General.....	4
2.2 Objetivos Específicos.....	4
3. MARCO TEÓRICO	5
3.1 Violencia contra la mujer.....	5
3.2 Consecuencias de la violencia contra las mujeres, algunos indicadores.....	9
3.3 Intervenciones en relación a la problemática de la Violencia contra la mujer.....	12
3.3.1 Intervenciones individuales.....	14
3.3.2 Intervenciones grupales.....	16
3.3.3 Beneficios de los dispositivos grupales.....	19
3.4 Rol y Herramientas del Profesional dentro de los dispositivos grupales.....	22
4. METODOLOGÍA	26
4.1 Tipo de estudio y Diseño.....	26
4.2 Participantes.....	26
4.3 Instrumentos.....	26
4.5 Procedimientos.....	27
5. DESARROLLO	28
5.1 Describir y analizar los dispositivos grupales utilizados en mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar	4
5.2 Describir el rol y las herramientas utilizadas por los profesionales en los dispositivos grupales en las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar.....	28
5.3 Analizar la valoración de las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar acerca de los resultados de los dispositivos grupales.....	34

5.4 Analizar que efectos producen los dispositivos grupales en las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar en opinión de los profesionales a cargo de los dispositivos	38
6. CONCLUSIONES	44
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
8. ANEXOS	53

1. INTRODUCCIÓN

La práctica y habilitación profesional V comprendió 280 horas y se realizó en un Hogar que se ocupa de la de protección integral para mujeres en situación de violencia de género, perteneciente a la Secretaria de Desarrollo Social, específicamente en la dirección municipal de Promoción de los Derechos Sociales de Mujeres y Equidad de Género ubicada en el Municipio de Lomas de Zamora.

Este Hogar esta destinado a la asistencia y contención de mujeres que se encuentren en situación de violencia de género, en forma ambulatoria como así también en los casos que lo requieran, se les brindará protección hasta asegurarse que estén dadas las condiciones para las re-inserciones seguras a la comunidad. El equipo de profesionales realiza seguimientos integrales (social, psicológico, jurídico, médico) de cada caso de violencia, tanto de la mujer como de los hijos e hijas que se encuentren en medio de esta situación intrafamiliar.

Según la Ley 26.485 del Código Civil de Argentina, la violencia contra la mujer es toda conducta u omisión tanto en lo privado o público basada en una relación desigual de poder, que afecte la libertad, dignidad, e integridad física, psicológica y sexual, así como también la seguridad personal de las mujeres. (Zavalía, 2014).

El trabajo de integración final tuvo como objetivo primordial describir los dispositivos grupales utilizados en mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar a partir del relevamiento y posterior análisis de las valoraciones y efectos que tienen las mujeres y los profesionales de los resultados de estos dispositivos.

Para lo ante dicho se realizó un tipo de estudio descriptivo, utilizando los instrumentos de observación participativa de los diferentes dispositivos grupales, entrevistas individuales semi-dirigidas a mujeres participantes del mismo y a las profesionales intervinientes. Por ultimo se contó con un análisis documental de los legajos de las mujeres entrevistadas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

- Describir y analizar los dispositivos grupales utilizados en mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar.

2.2 Objetivos específicos

- Describir el rol y las herramientas utilizadas por los profesionales en los dispositivos grupales en las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar.
- Analizar la valoración de las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar acerca de los resultados de los dispositivos grupales.
- Analizar que efectos producen los dispositivos grupales en las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar, en opinión de los profesionales a cargo de los dispositivos

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Violencia contra las mujeres.

Antes de conceptualizar sobre la violencia contra la mujer, es importante definir algunos conceptos básicos relacionados con el tema, como por ejemplo; sexo, género, violencia y violencia de género.

Se entiende por sexo a aquellas características biológicas que diferencian a mujeres y hombres. El género en cambio es la construcción de roles de las personas en relación a la política, economía, cultura, etnia, educación y orientación sexual que el Estado y la sociedad nos enseñan para comportarnos de acuerdo a un estereotipo de lo que significa ser mujer o hombre (Meza, 2013).

Según la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia es el uso voluntario de la fuerza física o el poder, ya sea de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo y comunidad que causara lesiones de muerte o daños psicológicos.

Así mismos la violencia de género para la ONU (1993) es todo acto sexista que produzca un daño psicológico, físico o sexual, al igual que amenazas o privación de la libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o privada.

La violencia contra las mujeres se ha convertido en una de las problemáticas más comunes en la sociedad. Según la Ley N° 26.485 de Protección Integral para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales, la violencia de género se entiende como; toda acción u omisión que basada en una relación desigual de poder afecte la vida de la mujer en sus diferentes dimensiones, física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como también su identidad y seguridad personal tanto en el ámbito publico como en el privado (Zavalía, 2014). La violencia contra las mujeres es además un elemento central de desigualdad y discriminación entre hombres y mujer (Fríes & Hurtado 2010).

La Convención de Belém do Pará es el tratado mas fortalecido dentro del régimen interamericano tanto por las acciones que exige desde el Estado, como por la manera en que aborda la violencia contra las mujeres. Allí también se reconocen estereotipos sociales y discriminación como causas de la violencia. Este tratado define a

la violencia contra la mujer, como cualquier conducta que afecte la salud física y psicológica de la mujer tanto en el ámbito público como en el privado, así como una violación a los derechos humanos de la mujer a vivir una vida sin violencia. (Equipo Latinoamericano de Justicia & género – ELA, 2009). La violencia contra la mujer no sólo es una violación de los derechos humanos como persona en cuanto a la seguridad, integridad y decoro, sino que también es una manera de exclusión y discriminación a los grupos de mujeres que de manera individual o grupal quedan en una posición de inferioridad y subordinación en la sociedad (Rodríguez, 2001)

Una de las características esenciales de la violencia contra las mujeres es que se ejerce sobre ellas por el simple hecho de pertenecer al género femenino afectando a todas las mujeres sin distinción de clase social, raza, discapacidad o nivel educativo. Es decir que la violencia contra las mujeres se ha constituido sobre una base ideológica patriarcal, esa idea está centrada en la superioridad masculina sobre la femenina, en cuanto a los roles, sexo, económica, puestos de trabajos, política de varones etc. (Rodríguez, 2001).

El concepto de género es fundamental para entender la relación entre mujeres y hombres, ya que éste término según Chinkin (2012) fue construido socialmente y puede tener variaciones en el tiempo. Lo que puede ser una conducta aceptable en un tiempo, en otro momento puede no ser reconocido como bueno. Así el lugar o rol que la mujer ocupa en la sociedad dependerá de los factores políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales como se ve en las culturas patriarcales donde el rol de la mujer es entre otros el de; ama de casa, madre, dedicada a lo doméstico, así como también con características de fragilidad, pasividad, temor, sensibilidad, y dependencia, en cambio el rol de los hombres se relaciona entre otras cosas con el coraje, la fuerza, racionalidad, dominación y el que lleva a cabo grandes emprendimientos.

Para Matud, Fortes y Medina (2014) la violencia contra la mujer está muy relacionada con la desigualdad de poder entre hombres y mujeres e interiormente generada por la construcción social. Para Alberdi y Matas (2002) esta asimetría es la que produce que muchos hombres ejerzan la violencia contra las mujeres y lo más revelador aún que la sociedad lo acepte.

En la violencia contra la mujer existen diferentes tipos de violencia que desde la Ley N° 26.485 (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2009) puede ser:

- Violencia física: Se refiere a todos tipos de agresión que produzca daño, dolor o riesgo de producirlo en el cuerpo de la mujer.
- Violencia psicológica: Cualquier medio que perjudique la salud psicológica y autodeterminación en la mujer. Se contemplan entre ellos daños a la autoestima, desarrollo personal, amenazas, acosos, insultos, limitación de derechos, humillación deshonra entre otros.
- Violencia sexual: Todo acto que transgreda los derechos de la mujer en todas sus formas como por ejemplo elegir su vida reproductiva y sexual sin ningún tipo de amenazas por medio de la fuerza o intimidación. Se incluyen también las violaciones dentro del matrimonio o de otras relaciones.
- Violencia económica y patrimonial: Se procede un deterioro en los recursos económicos y patrimoniales en la mujer por medio de la pérdida o destrucción de sus documentos personales, limitaciones de dinero indispensable para una vida digna, posesión de los bienes y control de los ingresos.
- Violencia simbólica: Se produce a través de los modelos de estereotipos, signos, señales, valores o mensajes que trasmitan una desigualdad y discriminación en la sociedad en cuanto al papel de la mujer y hombre.

El ámbito donde se da con mayor frecuencia la violencia es en el hogar, se caracteriza por una agresión física, sexual, económica, psicológica y daños hacia la libertad reproductiva de la mujer, originada por un integrante del grupo familiar.

Para Walker (1979) existe una dinámica de la violencia que se caracteriza por tener dos elementos importantes uno de ellos es el carácter cíclico y el otro es la intensidad progresiva de la agresión. En el ciclo de la violencia existen tres fases;

1) Fase de acumulación de tensión: Se va incrementado la ansiedad y hostilidad entre la pareja debido a episodios que van generando resentimientos entre los mismos.

Esta fase se caracteriza más que todo por agresión psicológica y atentados contra la autoestima. La mujer comienza a sentirse débil y deprimida.

2) Fase de episodio agudo: Se da una explosión de violencia debido a la tensión acumulada, esta violencia puede variar en gravedad ya que puede ir desde un empujón hasta el homicidio. Se inicia con la violencia verbal hasta llegar a la agresión.

3) Fase de luna de miel: El hombre se arrepiente a veces en el mismo momento de la agresión, pidiendo disculpas y prometiendo que no volverá a pasar.

Sin embargo el ciclo de la violencia vuelve a empezar. Las fases se hacen cada vez mas cortas y la intensidad progresiva de la agresión va aumentando con el tiempo. Además de este ciclo existen (Mendi, 2004) muchas ideas equívocas acerca de la violencia contra las mujeres en la sociedad, lo que hace que sea más difícil detenerla. Estas ideas se convierten en mitos donde muchas veces se culpabiliza a las mujeres por la violencia que reciben e incluso las mismas victimas se hacen responsables del maltrato.

En este sentido Claramunt (2006) refiere algunos mitos que seria importante revisar:

- La violencia contra las mujeres ocurre a determinados tipo de mujeres: Esta es una falsa creencia acerca de que la violencia se da en clases bajas sin educación. Las mujeres agredidas son de todo tipo de clase social, nivel educativo y profesión.
- Los agresores son siempre violentos: Los agresores no siempre muestran su lado violento, ya que pueden ser admitidos en la sociedad sin ningún problema y la relación con sus parejas se basan en demostraciones de cariño y gozo.
- Es culpa del alcohol y las droga: Si bien el alcohol puede estar relacionado con las acciones violentas, el agresor golpea cuando esta bajo los efectos del alcohol o droga o cuando esta sobrio.
- El maltrato psicológico no es tan grave como el físico: El maltrato físico puede generar lesiones en el cuerpo y en la piel que se disipan con el tiempo, pero las heridas emocionales podrían quedar instauradas en la mente de las mujeres y pueden ser más incapacitante y profunda que el golpe mismo (Ministerio de Salud Buenos aires, s/f).
- Los hombres que maltratan a las mujeres sufrieron maltrato por sus padres: Puede considerarse un elemento determinante ser agresivo si se ha experimentado la violencia en la infancia, no obstante no es motivo suficiente ni justificado para ser un maltratador (Bosch & Ferre, 2002).

3.2 Consecuencias de la violencia contra las mujeres: Indicadores.

La OMS presentó un informe mundial realizado en el 2013 con indicadores sobre los problemas de salud mental en las mujeres por violencia sexual o física. Dicho comunicado reveló que las mujeres que han padecido de violencia de género tienen casi el doble de probabilidades de sufrir depresión y problemas con el uso del alcohol que una que no haya sufrido violencia, así como también mayor riesgo de tener embarazos no deseados y recurrir al aborto.

En cuanto a porcentajes; el estudio halló que el 35% de todas las mujeres experimentaron situaciones de violencia en algún momento de su vida por su pareja, un 38 % de las mujeres a nivel mundial que fueron asesinadas fue cometido por sus parejas, el 42% de las mujeres que vivenciaron episodios de violencia física o sexual resultados lesionadas. También informó que las mujeres que han sufrido violencia sexual por parte de sus parejas tienen un 1,5 veces más probabilidad de adquirir gonorrea, sífilis o clamidia (Organización Mundial de la Salud, 2013)

En Argentina los indicadores poblacionales de violencia de género se han dado a conocer a través de comunicados e informes, entre los cuales se encuentra el Informe de Investigación de Femicidios (2014) desde el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2014 en el cual quedo registrado que:

- Fueron asesinadas en este periodo 277 mujeres.
- Las víctimas tenían un lazo conocido con el agresor, en un 80% de los casos.
- Las edades de las victimas oscilaban entre los 19 y 50 años, en un 63%.
- En los femicidios registrados las víctimas habían realizado denuncias, en un 15%.
- Las víctimas fueron asesinadas en su vivienda en más de la mitad de los casos
- Por femicidios 330 hijas/os perdieron a su madre en 2014.
- En Argentina fueron asesinadas por violencia contra la mujer desde el 2008 al 2014 1808 mujeres.

Otro tipo de estudio es el que se realiza desde la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, encargada de atender a las personas en el ámbito familiar que se encuentren en situación de violencia física, psicológica, o económica, lleva un registro estadístico de los casos de violencia de género en Argentina.

Así entre el 08-10 del 2010 al 2015, han sido atendidos 11.237 casos de violencia contra la mujer, las personas afectas son mujeres con un 66% y niñas un 15%.

El tipo de violencia ejercida es la violencia psicológica alrededor de un 97%, un 96% física, un 40% económica y un 13% sexual, la relación entre la persona afectada y a la que denuncia es en un 46% su expareja, las personas denunciadas por sexo son un 80% hombres (Oficina de Violencia Doméstica, s/f).

Además de los indicadores en cifras el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, s/f) explica que existen otros tipos de indicadores que pueden ayudar a detectar y conocer si existen casos de violencia de género y a quienes afecta. El medio para detectarlo puede ser a través de los hospitales o centros de ayuda. Las características o síntomas en las mujeres que hay que tener en cuenta son; alteraciones en la alimentación, sueño, cicatrices, llantos repentinos, falta de higiene, lesiones en las zonas vaginales etc.

En la escuela también se pueden detectar indicios de violencia doméstica por medio de la falta de aseo en el niño o niña, ausentismo reiterado, indiferencia y aislamiento con las actividades y con los demás, trastornos del aprendizaje etc. Por otra parte, en el ámbito comunitario los indicadores pueden estar relacionados con el temor que se observa en las mujeres cuando se les realizan visitas domiciliarias para constatar situaciones de violencia, ya que muchas veces se contradice lo que dicen con los que se puede observar (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, s/f).

Siguiendo esta idea la OMS (2014) postuló que la violencia contra la mujer crea consecuencias graves a nivel psicológico, físico y sexual. Así como también a nivel económico y social, en la vida reproductiva de la mujer y alteraciones psicológicas en los niños;

A nivel físico se puede encontrar entre otros; dolores abdominales, gastrointestinales, cefaleas y en general una mala salud. Puede desencadenar además alteraciones emocionales que pueden ir desde un insomnio hasta intentos suicidas. En lo sexual se pueden dar embarazos no deseados, abortos y enfermedades de transmisión sexual.

Todo esto provoca que las mujeres se aislen de los demás y se sientan invalidadas para seguir sus actividades laborales además de descuidar su salud y la de sus hijos, ya que toda esta violencia recae directa o indirectamente sobre los más

pequeños causando alteraciones emocionales, psicológicas y en la conducta. Algunas de estas alteraciones según el Ministerio de Salud de Buenos Aires (s/f) pueden ser; dificultades para interactuar con los demás o expresar los sentimientos, enojarse con facilidad, enuresis, trastorno en el desarrollo, llantos o angustias constantes etc.

Además de estas secuelas en las mujeres en situación de violencia de género el Trastorno por estrés Postraumático (TEPT), es uno de los trastornos más frecuentes y el que mejor describe los síntomas psicológicos (Labrador, Fernández & Rincón 2006). Según el DSM 5 el TEPT surge cuando se ha estado expuesto a lesiones graves o amenazas, violencia sexual, o exposiciones a la muerte, ya sea real o por amenaza. Algunos síntomas son: Reexperimentación de recuerdos y sueños angustiosos recurrentes e involuntarios, reacciones fisiológicas intensas, evitación persistente de estímulos asociados al suceso traumático, creencias negativas persistentes y exageradas sobre uno mismo, los demás o el mundo como por ejemplo; “no puedo confiar en nadie o el mundo es peligroso” (APA, 2013).

Rincón, Labrador, Arinero y Crespo (2004) realizaron un estudio acerca de los síntomas del TEPT que más se manifiestan en las mujeres que sufren violencia de género, encontrándose entre ellos la reexperimentación del suceso traumático, aumento de activación como por ejemplo; dificultades para conciliar el sueño o concentración. Así como también síntomas de evitación, es decir evadir pensamientos, conversaciones o sentimientos que las remitan a la escena.

No obstante para Echeburúa, Amor, y De Corral (2002) la depresión, el trastorno de ansiedad, disfunciones sexuales, abuso y dependencia de sustancias también son considerados como cuadros psicopatológicos que se repiten con mayor frecuencia como efecto de la violencia contra la mujer. El abuso de sustancias se relaciona en muchos casos con el intento de aliviar el malestar y sufrimiento que vive la persona que se encuentra en esta problemática, además recurre a las drogas y el alcohol tanto para aliviar la ansiedad como la depresión. A pesar de que estas acciones pueden producir una pausa al sufrimiento actual, en un mañana puede empeorar la situación de la persona.

Martínez y Agüero (2004) también hablan acerca de las emociones y sentimientos de culpa, miedo, baja autoestima e identidad, que guardan en común estas mujeres.

El miedo se genera en base al ciclo de violencia que ha estado viviendo, la cual trae consigo la indefensión aprendida. Esta indefensión se caracteriza por que la mujer tiende a ver una figura de autoridad en su pareja o padre. La mujer ha aprendido por medio de éstos que es débil, inferior, frágil e incapaz de resolver situaciones, tanto es así que este modelo puede verse transmitido en la crianza de sus hijos y la dinámica de la indefensión vuelve a generarse.

La culpa, baja autoestima e identidad se originan a través de la mirada y valoración del otro, la persona se hace una representación de si misma y por ende la ubicación en el mundo de acuerdo a esa escritura. La evaluación de estas imágenes autoritarias hacia las mujeres posiblemente fue degenerativa y degradante desde la infancia y continuaron en el eje familiar.

Por su parte Susinos (2010) señala que en estas mujeres existen sentimientos de rabia, ira, odio y culpa. La culpa puede tomar la figura de autoacusación, piensan que la culpa de recibir maltrato es de ellas por no hacer las cosas como las dice el otro. Sentirse culpables puede ser instaurado desde la familia si sufrieron maltrato infantil, lo que las hace sentir que son responsables de todo y no poseen el valor suficiente de responder al pedido.

La rabia además, puede ser una manera de salir de la indefensión, el odio puede funcionar como una manera de sentirse vivas, lo que las puede impulsar a tomar decisiones positivas frente al maltrato. Sin embargo estas acciones pueden verse reflejadas en agresiones contra ellas misma.

3.3 Intervenciones en relación a la problemática de la Violencia contra la Mujer.

La violencia de género es un factor alarmante que representa nuevos desafíos para la Salud Pública, ya que es la encargada de garantizar el derecho a la salud como una necesidad básica del ser humano (De Lellis, 1998).

Así algunas de las intervenciones que se realizan a las mujeres en situación de violencia de género desde el aparato estatal se dan a través de la planificación y ejecución de Políticas Publicas, que consisten en acciones y decisiones que lleva adelante un gobierno, para poder solucionar los problemas de la sociedad (Nirenberg, 2006).

Sin embargo la introducción de la equidad de género en las políticas públicas es relativamente nueva. Solo a partir de considerar a la sociedad, la cultura, la política y economía como generadoras de desigualdad entre las mujeres y hombres, es que se ha pensando en la necesidad de incorporalas a las políticas publicas.

De esta manera las políticas publicas con perspectiva de género apuntarían a certificar y transformar la participación de las mujeres en la ciudadanía, con el objetivo de acceder a la igualdad para su mejor calidad de vida desde el fortalecimiento de su autoestimas y derechos para que puedan elegir sus planes de vida y ser participes del debate público (Rodríguez, 2001).

De acuerdo a lo antes dicho algunas de las intervenciones creadas desde las políticas públicas en Argentina contra la violencia de género serian;

-Ley 26.485 que se encarga de sancionar, proteger, prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en las áreas en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Entre los objetivo de esta presente Ley se encuentran los derecho de las mujeres a vivir sin violencia, el acceso a la justicia, eliminación de los patrones socioculturales que tiene como resultados generar las desigualdades de género y discriminación y por ultimo el desarrollo de políticas públicas contra la violencia de género (Zavalía, 2014).

-El Consejo Nacional de las mujeres que es un organismo gubernamental a nivel Nacional, que tiene dentro de sus objetivos primordiales promover una participación igualitaria de las mujeres en el plano social, laboral, económico, cultural y política del país. Así como también generar políticas públicas basadas en la no discriminación de las mujeres y sus derechos.

- El Observatorio de violencia contra las mujeres Fue creado a raíz de la Ley 26. 485 para dar información necesaria para la ejecución y mejoramiento de las Políticas Publicas en este tema. La información de la violencia también es utilizada para nuevos enfoques y definiciones de la violencia de género en la medida que esta se va desarrollando y;

-La línea 144 para la prevención de la violencia de género creada en el 2013 cuyo objetivo es brindar información, contención y asesoramiento a las mujeres que se encuentren en situación de violencia de género. Funciona de manera gratuita las 24 horas del día y los 365 días del año en todo el país (Consejo Nacional de la Mujer, s/f).

-El Programa de atención a mujeres víctimas de violencia de género (AVM) de la Secretaría de Derechos Humanos, que ofrece prevención y atención a todas las mujeres en situación de violencia de género a través de una línea telefónica con la finalidad de coordinar con otras redes el seguimientos de los casos (Secretaría de Derechos Humanos, s/f).

-La Oficina de violencia Doméstica (OVD) la cual se centra en proporcionar ayudas a las personas afectadas por violencia doméstica para poder acceder a la justicia (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2006).

Siguiendo esta misma línea Rodríguez (2001) expone que, el servicio de atención telefónica puede convertirse en el primer nexo entre los profesionales y la persona que necesita la ayuda, para que esa intervención sea efectiva se necesitará contener a la mujer e informarle sobre los servicios de los que dispone:

En caso de que la mujer concurra de manera directa a los diferentes centros de atención, las entrevistas podrán ser tomadas por un equipo interdisciplinario compuesto por las Trabajadores Sociales, Psicólogos, Psiquiatras o Abogados. Estos profesionales serán los encargados de tomar la información necesaria y derivarlas a una atención grupal o individual.

3.3.1 Intervenciones Individuales

Se realizará una intervención psicológica individual cuando la mujer este viviendo una depresión severa que las paraliza, dominación psicológica por parte del agresor, situaciones de violencia que ponga en riesgo sus vida o cuando no pueden integrarse aun en una terapia grupal (Rodríguez, 2001). Por tal motivo la ayuda psicológica proporcionará un apoyo inmediato tratando de disminuir el sufrimiento producido por la situación vivida que casi siempre viene acompañada de una crisis. Esta crisis se caracterizará por la incapacidad de las personas por resolver un determinado problema a través de los medios acostumbrados, la no resolución crea desorganización y ansiedad (López, 2009).

Además de la situación de crisis el tratamiento psicológico (Hirigoyen, 2006) se centrará en indagar los motivos por los que una mujer maltratada no rompe con su agresor para evitar seguir siendo objeto de maltrato. Disminuir los miedos, la angustia, culpa, y ansiedad son también ejes centrales en el abordaje psicológico, el cual debe

hacerse de una manera ordenada y humanística, ya que por medio de una adecuada intervención muchas mujeres son capaces de tomar sus propias decisiones y de retomar el control de sus vidas (Escartín,1995).

Es importante que el profesional sea perceptivo a estos sentimientos y tenga en cuenta el dolor emocional y miedos que la mujer puede reexperimentar con la situación vivida (Walker, 1979). Siguiendo con esta idea, López, (2009) plantea que el terapeuta o profesional deben seguir una serie de pasos para que la intervención psicológica sea efectiva los cuales consisten en;

-Hacer un buen contacto psicológico donde se pueda transmitir seguridad, protección y empatía para poder recoger la información necesaria. Así como aceptar y no desconfiar de la sinceridad del relato, escucharla sin juzgar, guardar la confidencialidad de su historia y si la mujer habla poco recordarle que aunque le cueste hablar el silencio no ayuda a la resolución de la situación o problema.

-Evaluar la dimensión del problema: Aquí se averigua cual es el tipo de violencia que esta viviendo teniendo en cuenta que la protección de su vida es la mas importante. Además de conocer en que fase de la violencia se encuentra si es en la de acumulación de tensiones, luna de miel, o la de explosión, así como determinar cual es el acontecimiento más reciente y de mayor gravedad. Por ultimo saber la red de contención familiar o social que dispone.

-Examinar las soluciones posibles: Se centra en trabajar sobre las herramientas o estrategias que tienen las mujeres para salir de la situación sin caer en ofrecer falsas expectativas. Si la persona se enfoca en la pasividad frente el agresor para poder sobrevivir, se le refuerza la idea de que la mejor estrategia es salir de la inactividad, si dice que el maltrato es solo en ocasiones ya sea por el alcohol o las drogas, se le dice que el sujeto violento sabe las consecuencias que puede provocar su estado, si considera que no puede salir de la situación vincular con el agresor, se le expresa que solo a través de sus fuerzas y los recursos con que cuenta es que puede salir del problema.

-Por último en la ayuda para la acción concreta y el seguimiento: Se tratará de concretar los objetivos a corto plazo para renunciar al lugar de víctima así como el seguimiento de cerca de los objetivos pautados.

Para Romero (2010) las intervenciones en violencia contra las mujeres son muy variadas ya que pueden ir desde lo jurídico hasta el nivel social y psicológico, sin

embargo sostiene que más allá de los modelos o teorías de intervención hay seis elementos claves a tener en cuenta: Uno de ellos sería la perspectiva de género como fruto de la designación desigual de roles en mujeres y hombres en la sociedad, develar la violencia o desnaturalizar el maltrato sería otro, ya que muchas mujeres padecen violencia sin saberlo considerando estas conductas como algo normal.

En cuanto al posicionamiento contra la violencia y el equipo multidisciplinario: La autora considera importante que el profesional tenga una actitud de compromiso con la víctima, así como también la intervención desde un equipo multidisciplinario que actúe de forma coordinada y con todos los conocimientos necesarios en el campo de la violencia contra la mujer.

Por último en relación a la seguridad de las mujeres y sus hijos: Se hace evidente y necesario marcar la seguridad y protección como algo primordial al momento de abarcar esta problemática ya sea desde el ámbito público, privado, psicológico o social. Una vez obtenida la información necesaria de la problemática de violencia se podrá realizar un acercamiento al diagnóstico real de la situación (Pagaza 2001). Dependiendo de este resultado se realizaría un abordaje psicológico con una consiguiente derivación o no, a una intervención individual o grupal (Rodríguez 2001).

3.3.2 Intervenciones Grupales

Romero (2004) señala que los dispositivos grupales dirigidos a mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas, constituyen una herramienta de intervención y prevención de gran importancia en el abordaje y tratamiento de la violencia. Teniendo en cuenta que un grupo estaría conformado por individuos que a pesar de sus diferencias o similitudes de pensamientos o acciones conforman una realidad indiscutible, además de una cierta interdependencia entre los participantes del grupo y los elementos que lo conforman como por ejemplo; los objetivos, roles, percepción del mundo externo etc. (Lewin, 1958).

En la actualidad existen muchos grupos de intervención dedicados a esta problemática de la violencia contra la mujer, como por ejemplo; grupos de autoayuda o ayuda mutua (GAM), apoyo, terapéuticos etc. Estos dispositivos se caracterizan por que las personas confían en los grupos de pares para enfrentar problemas personales, satisfacer sus necesidades y alcanzar cambios en la sociedad. El movimiento de

autoayuda se originó con la Asociación de Alcohólicos Anónimos (AA) alrededor de los 40, su objetivo era ser un instrumento para afrontar esta enfermedad. Así como también un medio social dirigido a personas que tengan alguna enfermedad física y psicológica o se enfrenten a situaciones adversas de la vida (Ferrari, Gaistarro, Lavin & Eisman, 2000).

Para Barreiro (2005) la finalidad de los grupos de autoayuda conocidos también como grupos de ayuda mutua, es que los integrantes se sostengan y se colaboren unos a otros apuntando a su recuperación. En Argentina esta corriente surgió en 1989 a través de la revista Uno Mismo que tenía relatos de personas acerca de los beneficios de estos grupos.

Los grupos dedicados a la autoayuda y ayuda mutua, si bien son sinónimos y guardan los mismos objetivos de soporte y respaldo entre los integrantes, existen algunas diferencias en cuanto a las intervenciones de los profesionales y dinámica grupal, es decir; en los grupos de autoayuda, el grupo se reúne sin ayuda o coordinación de un profesional. Los temas si bien se dirigen a las problemáticas de las personas, se focalizan más en la interacción entre los miembros como fuentes de cambio. La asistencia es voluntaria y autónoma. Existe una heterogeneidad entre los miembros y por último los familiares también pueden participar, sin embargo este último no es un factor excluyente.

En cambio en los GAM, el profesional es el encargado de moderar las sesiones, tiempo, espacio y dirigir el grupo. Los temas están más orientados a trabajar sobre los problemas pasados y presentes que atañen a todos. La asistencia al grupo es obligatoria y se realiza por una selección previa del participante y conserva una idea de homogeneidad (Montaño, 2015). En cuanto a la participación de los familiares dentro de los GAM Navarro y Pino (2005) consideran que, son una pieza fundamental en la recuperación de la enfermedad o de cualquier tratamiento.

No obstante, la ayuda mutua y autoayuda, funcionan como elementos interdependientes, ya que la autoayuda da cuenta de que la persona debe ser responsable sobre sus actos y consecuencias, paralelamente en este proceso las personas pueden ayudarse y auxiliarse unos a otros como una herramienta de apoyo y contención, este último sería entonces la ayuda mutua. De esta manera los grupos de apoyo deberían entonces enfocarse en favorecer que estos dos procesos se den dentro del grupo (Quesada, 1996).

Una línea muy similar a los grupos de autoayuda o GAM siguen los grupos de apoyo, ya que son grupos conformados por personas que también comparten un problema colectivo. Como por ejemplo; personas con problemas de adicción, alimentarios, metales y de violencia de género. En este grupo sin embargo se requiere de la presencia de un profesional dotado de los conocimientos necesarios para abarcar los temas (Frades 2008).

Otro tipo de grupos en donde el psicólogo y el equipo interdisciplinario intervienen de manera directa y la asistencia es obligatoria, es en los grupos terapéuticos. Estos grupos se focalizan en las terapias psicológicas para restaurar la salud mental de los miembros como por ejemplo trastornos o alteraciones emocionales. La finalidad es que las personas sean conscientes del estado en que se encuentran para una mayor eficacia o mejoría de los tratamientos (Barreiro, 2005).

Es importante tener en cuenta que así como hay diversidades de grupos, también existen diferentes modelos o teorías desde donde se puede abarcar la violencia contra la mujer, ya sea a nivel individual o grupal. Algunos de estos serían (López, 2009);

- El modelo Conductual: Se focalizará en el problema actual y en el reconocimiento de los estímulos que se relacionan con un tipo de conducta. Pertenecer a un grupo familiar violento podría ser un factor predisponente como formador de la conducta en la mujer.
- El modelo Cognitivo- Conductual: Tendrá en cuenta los pensamientos y emociones que se asociaban a la conducta. Así como también modificar algunas distorsiones cognitivas relacionadas con la situación de violencia como por ejemplo; minimizar la violencia, autoculpa, justificación, negación y mantener la esperanza continuamente de que el agresor va a cambiar .
- Modelo Humanista: Se centrará en la empatía, respeto, en el espacio interior y subjetivo de las personas. Trata de recordar al individuo las herramientas que posee para enfrentar el problema.
- Modelo Estratégico: En este modelo la participación del profesional guía y orienta a las personas hacia los posibles modos de enfrentar la situación. Se hace foco en redirigir las opciones que no han sido efectivas, hacia vías que si puedan ofrecer soluciones. Se tendrá siempre en cuenta apoyarse en las herramientas más fuertes que posee el individuo.

- Teoría de la comunicación: El diálogo es el instrumento más importante en la intervención Psicológica, ya que sin él no hay ayuda o alternativa posible al cambio. La palabra y la escucha activa son elementos que no se pueden ignorar.

La escucha activa forma parte del rol de los profesionales que dirigen los grupos de mujeres en situación de violencia de género. Las mujeres cuando hablan de sus experiencias necesitan ser contenidas y comprendidas, sin embargo, el profesional puede convertirse en un obstáculo para que la persona siga con la charla si interrumpe constantemente o juzgue de alguna manera el relato.

Por tal motivo es importante saber que la escucha activa se caracterizará por escuchar lo dice la mujer sin tener que estar de acuerdo o no con ella, hacer devoluciones de que se entiende lo que dice, contener, tolerar y comprender el relato, es decir ser empático. Entender el silencio también es importante, ya que, aunque pueda verse como algo incomodo, la mujer puede que esté pensando como decir algo que ha tenido guardado y le cuesta expresar (Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid 2000).

3.3.3 Beneficios de los dispositivos grupales en mujeres

Los dispositivos grupales ayudan a las mujeres a conocer más sobre sus cualidades y defectos, a reconstruir su identidad, valorar e identificar factores políticos, sociales, culturales y económicos relacionados con su bienestar personal, percibiéndose como protagonistas de su propia salud (Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid, 2000).

Las mujeres en situación de violencia de género encuentran en los grupos de apoyo una puerta abierta para hablar de los acontecimientos de maltrato desde el presente, desde un aquí y ahora. Pueden romper el silencio y contar cosas que tenían guardadas hace mucho tiempo, llorar y desahogarse, elementos importantes para empezar una recuperación. El grupo de apoyo es un instrumento efectivo para que reafirmen su autoestima, encontrarse con sus fuerzas internas y reflexionar sobre una vida sin violencia (Álvarez, Bustillo & Ruíz, 2010).

Martínez y Agüero (2004) a través de una investigación realizada en un grupo de mujeres maltratadas, plantean que las mujeres desean encontrar un espacio donde no se las juzgue, señale o las vean como un objeto de culpa y dominación, sino simplemente

como mujeres. Los autores proponen que el grupo de autoayuda significa el único espacio donde pueden reformular su identidad y relacionarse libremente con otras personas sin miedo al reclamo o agresión de sus parejas.

Como resultado de asistir a estos grupos se notaron cambios en algunas actitudes y estados de ánimos, observándose una mejor autoestima y superación del miedo y la culpa. Durante las sesiones las mujeres se encontraban más interesadas en preguntar sobre el estudio y el trabajo, así como también cambios en su aspecto físico; uso del maquillaje, ropas más ajustadas, sonrientes y con una manera de hablar más autónoma.

De la misma manera, Castro (2009) a través de un estudio sobre la ayuda mutua para mujeres en situación de violencia familiar, señala que estos grupos proporcionan un ambiente de solidaridad, cordialidad y seguridad, elementos necesarios para que las participantes se sientan contenidas y seguras. Plantea también que las participantes en estos grupos generan cambios en 4 áreas importantes:

- En el área cognitiva las mujeres pueden reflexionar y aprender sobre los conceptos y ciclos de la violencia, así como también salir de las creencias de los mitos de violencia que las mantuvieron encerradas. En esta área además, las mujeres pueden escuchar los relatos de sus compañeras y obtener herramientas o instrucciones relacionadas con la problemática.
- En el área corporal las mujeres se ven con una mejor autoestima, reflejándose en la manera de caminar, la postura y expresiones verbales.
- En el área emocional logran entender que no son las responsables de las agresiones de sus parejas, pueden identificar sus pensamientos y emociones y desde aquí tomar decisiones de manera voluntaria y autónoma.
- En el área de relaciones interpersonales, la idea de compartir con otras mujeres en la misma situación, que sean escuchadas y se apoyen mutuamente, las ayudará a sentirse comprendidas y admitidas.

De la misma manera el Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000) expone que, darse cuenta que no son las únicas que experimentan violencia la ayuda a relacionarse y sentirse incluidas dentro del grupo. Ya que al momento de intercambiar experiencias pueden sentirse inseguras y con dificultades para crear lazos de confianza. Por esta razón es importante que interactúen y se comuniquen, porque en el intercambio de ideas se pueden crear herramientas para salir y mantenerse fuera del ambiente de violencia. Por tal motivo los

dispositivos grupales podrían ser un instrumento efectivo a través del cual se generan cambios en las conductas, emociones y actitudes en las mujeres. Ya que encontrarse con otras mujeres que han pasado por las mismas experiencias de violencia, ayuda a reforzar los logros conseguidos por las víctimas y a mantenerse firme en sus decisiones (Escartín, 1995).

Miracco et al. (2010) realizaron un estudio sobre los grupos de autoayuda y las maneras que tienen las mujeres maltratadas de afrontar la situación de violencia y su relación con algunos de los signos del estrés post traumático que tanto aparecen en estas mujeres. Algunos resultados fueron que las mujeres utilizan estrategias de evitación y actitudes pasivas frente la situación de violencia. Entre los relatos se encontró que justifican el maltrato por el alcohol o por el estilo de vida que tuvo el agresor, o desde la sumisión con la creencia que tienen que estar con sus maridos por que se adjudicaron estar con ellos siempre.

También se hallaron resultados sobre un afrontamiento mas activo hacia la situación de violencia, ya que algunas tomaron la determinación de denunciarlos y sacarlos de sus vidas, así como también empezar a realizar actividades que antes no hacían por temor a la agresión de sus parejas. En esta investigación una de las respuestas de las profesionales entrevistadas acerca de los beneficios de los grupos de autoayuda para las mujeres, fue que son una base de apoyo y acompañamiento y desde que van al grupo se llevan información pertinente de los pasos a seguir. De la misma manera las participantes dijeron que en el grupo podían expresar lo que paso sin impedimentos, y darse cuenta que no eran las únicas que pasaban por esto y que se sentían comprendidas. Los grupos de autoayuda las ayudan a distanciarse del discurso del agresor, a aumentar la percepción del control y potenciar sus habilidades y recursos.

Otra investigación sobre los resultados de la intervención grupal por parte de las mujeres maltratadas fue la ejecutada por Masip, Pont y Salaberry (2010). Algunos resultados cuantitativos y cualitativos del 86% de las mujeres que contestaron al cuestionario fueron:

- El 33 % valoró la intervención grupal como bastante adecuada y el 66% como muy adecuado.
- En los temas tratados con más calificación: Aprender a reaccionar frente al miedo de sufrir daño con un 83%, ganas de vivir 66%, autoestima 50%, culpa 33%.
- En los ejercicios de relajación el 66% los estimó como muy adecuados.

- La idea de dirigir al grupo por las propias mujeres; el 50 % lo percibió como poco adecuado así como el mismo 50% considero extender el número de sesiones grupales.
- Las valoraciones respecto a las profesionales intervinientes en el grupo fueron: El 100% la señaló como muy bien, los contenidos y participación muy bien con un 83%, repartir los turnos para hablar un 66% muy bien.

Lo que relatan las mujeres acerca de qué es lo que consideran que más les aportó el grupo fue; “comprensión, refugio, apoyo”. Lo que mas les gusto; “las compañeras, escuchar otros testimonios, sentir que no estas sola”. Lo que han recibido del grupo; “más independencia, autoestima, valorarme a mi misma”.

De esta manera el Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000) señala que los dispositivos grupales ayudan a que las mujeres pueden tomar conciencia de su situación actual, construir una imagen de si mismas y promover su bienestar físico, psíquico y su liberta. Así como también reducir el aislamiento social, retomar su identidad en un ambiente de respeto y contención donde se producen intercambios de ideas, sentimientos y roles que les permiten crear una nueva existencia.

3.4 Rol y Herramientas del Profesional dentro de los dispositivos grupales.

Los roles son pautas que detallan y marcan una conducta. A través de los roles se pueden diferenciar relaciones, actividades y formas de hacer las cosas. Los roles se utilizan para un mayor y mejor desempeño de tareas es pos de beneficiar al grupo (Hogg & Vaughan, 2010).

Facilitar el intercambio de ideas, proyectos y experiencias individuales es uno de los roles del profesional a cargo de un grupo, cuyo objetivo es que los participantes puedan visualizar por ellos mismos lo que no se ve claramente dentro del grupo, sin embargo el profesional debe evitar convertirse en el director que demuestre que se debe hacer y que no (Pichon, 1997).

La idea para Barreiro (2000) es que el coordinador a través de sus actitudes promueva un modelo vincular de interacción, es decir ir indicando por medio de señales o gestos formas de comunicarse en el grupo, como por ejemplo a través de un tono de voz suave y tranquilo. Por medio de estas pequeñas pero importantes prácticas se podrían generar lazos de confianza, seguridad y apoyo mutuo, ya que los participantes

podrían dejar de lado las barreras de desconfianza hacia el grupo. Si por el contrario el modelo vincular del coordinador es de juicios y acusaciones hacia los participantes, es posible que el ambiente se vuelva hostil y tenso, dificultando de esta manera la interacción y mejoras en los integrantes.

Es importantes que el profesional tenga en cuenta lo que los participantes sienten pero no pueden expresar dentro del grupo, es decir deberá estar atento y comprender los miedos, ansiedades y dificultades de los individuos para afrontar el problema en el que se encuentran. Por tal motivo es importante que el experto brinde seguridad, contención y comprensión hacia las diferentes situaciones de los participantes, así como recabar en el relato toda la información posible para la resolución del problema (Ferrari, Gaiztarro, Lavín & Eisman, 2000).

Muchas veces las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género no pueden expresar lo que sienten, esto se debe posiblemente, a la vergüenza que sienten al momento de compartir sus experiencias con los demás y al estado emocional intenso en el que se encuentran, el cual solo les permite hablar por medio del llanto (Martínez, 2004).

Entre los roles de los profesionales o coordinadores de grupo, se encuentra el hecho de estar dispuestos a entender, que muchas veces los participantes van con ideas anticipadas de que estos les solucionarán rápidamente los conflictos o problemas que tengan. Es decir deben ser conscientes de la imagen idealizada de salvador que pueden tener de ellos, así como sobrellevar las posibles acusaciones por parte de los integrantes al ver que no tienen respuestas ni soluciones satisfactorias para sus necesidades. En definitiva el rol del coordinador no debería ser la caja de soluciones para nadie, sino más bien de guía y enseñanza hacia las posibles salidas del problema y sobre todo desde un acompañar en el proceso. No obstante deben prescindir de tratar de imponer sus propios pensamientos, valores y creencias (Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid 2000). De esta misma manera Montaña (2015) plantea que el profesional debe mantenerse alejado de la idea de ser un Dios, chaman o maestro en el grupo.

Son muchos los contenidos o temas que sobresalen en los grupos de mujeres en situación de violencia de género y que el profesional debe trabajar, algunos son; temáticas referidas a la identidad femenina, la salud, sexualidad, autoestima, relaciones interpersonales etc. (Consejo Nacional de las Mujeres, 2015).

Muchas mujeres en el contexto de la violencia familiar han construido su sexualidad bajo la idea de que el único fin de la sexualidad es la reproducción, dejando casi o totalmente de lado el disfrute o placer de las relaciones sexuales. En los grupos también se habla sobre la salud protección por medio de los anticonceptivos y la necesidad de las relaciones sexuales satisfactorias y voluntarias. Se habla también sobre el derecho a pedir lo que se desea, hacer respetar el cuerpo y a no tolerar la violencia. Así como la salud y sexualidad son importantes, disfrutar de un espacio propio también lo es. Las actividades que se realizan con los demás ayudan a aliviar las tensiones, miedos, desconfianzas y recuperar las amistades y familiares que se habían perdido, a ser libres de hablar y desconectar de la situación de violencia vivida (Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de Madrid 2000).

Por tal motivo Martínez y Agüero (2004) emplean una serie de técnicas en grupos de autoayuda dirigido a mujeres maltratadas por sus parejas para sobrellevar estos sentimientos y emociones. Algunas de ellas serían por ejemplo;

-Técnicas de relajación: Cuya finalidad es que las mujeres puedan despejar sus mentes y conectarse con sus emociones mas intimas. Este proceso se realiza por alrededor de 25 minutos en un cuarto oscuro y con música suave de fondo, las participantes se encuentran con los ojos cerrados para una mayor concentración.

-Técnicas de lluvias de ideas: Las mujeres van aportando ideas a través de una frase por ejemplo; “hoy me siento.. libre.. contenta..triste” etc. el objetivo es que pueda expresar lo que sienta o piensa sin ningún tipo de señalamientos.

-Técnicas de lecturas; Aquí se leen desde cuentos infantiles, artículos de revistas, cartas escritas por ellas mismas, hasta textos sobre violencia familiar. La finalidad es que puedan razonar sobre lo leído y llevarse un aprendizaje.

En un grupa animarse a participar puede ser un poco difícil, por eso el Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000) emplea técnicas para romper el hielo, como por ejemplo:

-La presentación por parejas: Que consiste en que cada mujer en vez de presentarse a ella misma presentará a su compañera por medio de lo que ésta le dice al oído acerca de sus gustos o actividades.

- La rueda de nombre: Se utiliza para aprender los nombres de las participantes. Cada participante tiene que decir el nombre de las demás y el suyo propio en voz alta.

Además de estas técnicas se realizan actividades sobre la autoimagen y autocuidado dos de ellas son;

- El espejo: Consiste en que la mujer se mire en un espejo grande desde la cabeza hasta los pies y relate por cada parte que va viendo lo que le gusta y lo que no. Puede decir también el porque le gusta ejemplo: “me gustan mis ojos porque son azules, me siento bien con mi piernas porque son largas”. La intención es que pueden ver y reconocer positivamente su imagen.

- Me regalo a mi misma: Esta actividad apunta a que la mujer en los próximos días se regale cosas para el cuidado de su cuerpo o simplemente hacer cosas placenteras como salir con las amigas, ir la peluquería o hacerse masajes. Éstas son cosas que muchas mujeres en situación de violencia dejaron de hacer.

Castro (2009) realizó un estudio sobre los GAM dirigido a mujeres víctimas de violencia familiar, allí cuenta a través de su experiencia las técnicas, roles y dinámicas de los grupos que observó. Una de las dinámicas que utilizó en este estudio fue la de La Flor de Mitos: Ésta consistía en que cada pétalo tendría un mito relacionado con la violencia familiar por ejemplo; el amor todo lo puede, todo lo soporta. La mujer tendría que decir lo que piensa respecto de esta idea al grupo y como lo relaciona con su situación actual.

Otra de las herramientas que utiliza el psicólogo o los profesionales en los grupos de mujeres en situación de violencia de género, es el trabajo sobre las redes sociales, como una estructura que permite el intercambio de ideas, y modos de hacer de cada persona. Así como una relación en la cual se encuentran unidas por un interés o valor (Montero & Gongalves de Freitas, 2006).

El trabajo sobre las redes es muy importante en estas mujeres, ya que, como resultado de la violencia y control por sus maridos se alejaron de sus familiares y amigos. La idea es que puedan restaurar los vínculos y relaciones perdidas. Así una de las actividades sería, En una Isla Solitaria; La meta es que la mujer pueda reconocer a las personas que son importantes en sus vidas. El desarrollo de la actividad es que logren imaginarse que estarán solas en toda su vida en una isla pero podrá escoger a seis personas para que la acompañen. Una vez finalizada la experiencia se hablará sobre el porqué seleccionó a esas personas y la necesidad de poder contar con ellas si se llegará a presentar una situación de violencia (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados- ACNUR, 2010).

4. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de estudio y diseño

Tipo de estudio descriptivo. Diseño no experimental.

4.2 Participantes

Las mujeres que participan del dispositivo grupal en el Hogar haciendo énfasis en las tres mujeres seleccionadas las mismas son; Mónica, que se encuentra alojada en el hogar y Marta y Concepción, que recurren de manera ambulatoria, las psicólogas; Licenciada L y Licenciada E y trabajadora social; Licenciada A, las cuales llevan a cargo el grupo.

Los grupos son variados tanto el número de integrantes como en las edades de las participantes contando con mujeres desde los 20 a los 57 años y con un grupo de entre 4 a 10 personas. Son grupos abiertos ya que pueden integrarse nuevas mujeres y participar del mismo.

El horario de los dispositivos son los días jueves de 9.30 a 11.30 y de 3 a 5 pm en el Hogar.

4.3 Instrumentos

-Análisis documental de las admisiones y entrevistas preliminares de violencia familiar a las tres mujeres seleccionadas que participan de los dispositivos grupales.

Las mujeres en situación de violencia de género que comienzan a ser abordadas por el Hogar, en primera instancia se les realiza una entrevista, la cual permite la apertura del legajo. En este legajo se encuentran registrados los datos básicos de cada situación y las intervenciones realizadas. Esta entrevista es denominada entrevista preliminar, la cual se utiliza con el fin de conocer las demandas que traen las participantes, además se le informa sobre los objetivos que se pretenden alcanzar al igual que los requisitos de asistencia y participación.

- Observación participante de los diferentes dispositivos grupales terapéuticos en el Hogar.

- Entrevista individual semi-dirigida a las tres mujeres seleccionadas, una de ellas se encuentra alojada en el Hogar y las otras dos concurren de manera ambulatoria

que participan de los dispositivos grupales. La entrevista esta conformada por preguntas disparadoras que ayudarán a profundizar los objetivos planteados.

- Entrevista individual semi-dirigida a las Psicólogas y Trabajadora Social encargadas del dispositivo terapéutico. El instrumento permitirá ahondar sobre las herramientas, roles y teorías utilizados por los profesionales como así también objetivos y resultados del dispositivo según los técnicos que lo coordinan.

4.5 Procedimiento

Este proceso se llevó a cabo a través de las observaciones a los dispositivos grupales terapéuticos y entrevistas individuales semi-dirigidas, a las tres mujeres seleccionadas, una de ellas se encontraba alojada en el Hogar y las otras dos concurrían de manera ambulatoria, así como también por medio de las observaciones en el grupo y entrevistas individuales semi-dirigidas a las psicólogas y Trabajadora Social.

Las observaciones grupales se dieron en uno de los consultorios del Hogar los días Jueves de 9.30 a 11.30 y de 3 a 4 pm, aproximadamente por 3 meses.

Las entrevistas individuales semi-dirigidas estuvieron divididas en diferentes días de la semana con una duración aproximada de 40 minutos. Las entrevistas fueron tomadas de manera individual a cada una de las 3 mujeres seleccionadas, Psicólogas y Trabajadora Social. Todas las entrevistas se produjeron en uno de los consultorios del Hogar y fueron confidenciales, con una modalidad cara a cara.

A partir de estos procedimientos se intentó describir como son los dispositivos grupales terapéuticos en el Hogar, el rol y las herramientas utilizadas por los profesionales dentro del grupo, y por último las valoraciones y efectos que producen en las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género el asistir a un dispositivo grupal.

5. DESARROLLO

Para el análisis de los objetivos planteados anteriormente se tomarán los conceptos desarrollados en el marco teórico sobre el tema de la violencia contra la mujer, los grupos que abarcan estas temáticas y los beneficios de estos dispositivos por parte de las mujeres y profesionales. Para ello se modificaron los nombres de los profesionales y participantes de los grupos. Los comentarios textuales de las personas estarán entre comillas. Existen 3 grupos que se observaron, dos de ellos llamados “Grupos de Ayuda Mutua” (GAM) y el otro llamado “A viva Voz”. Todas las entrevistas fueron grabadas con el permiso y pleno conocimiento de las participantes y de las profesionales.

5.2 Describir el rol y las herramientas utilizadas por los profesionales en los dispositivos grupales en las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar.

Para hablar sobre los roles y herramientas que utilizan los profesional dentro del grupo en el Hogar se tomaron como referencias diferentes encuentros grupales. Una de ellos tuvo lugar en uno de los consultorios del Hogar.

Un día en el Hogar estaba por comenzar un nuevo dispositivo grupal a cargo de la Licenciada L. había mujeres que ya habían estado antes con otros grupos en el Hogar y ya se conocían entre ellas y para otras era la primera vez que asistían, todas se observaban pero no emitían ninguna palabra. Las sillas estaban acomodadas en forma circular y con poca distancia entre las mismas, esta forma redondeada hace referencia a la idea de nudo que plantea Fernández (2006) que da cuenta de una horizontalidad y asimetría entre los participantes incluyendo a los profesionales que guían al grupo. De hecho en la entrevista a la Licenciada L. refirió que “es importante que las mujeres sepan que el grupo está para escucharlas, para que puedan hablar y contar cosas que antes no decían, que los profesionales están para guiarlas en todo lo que puedan”.

Unos minutos después al llegar la profesional saludo y se presentó al grupo, dijo que iba a realizar una pequeña actividad para que se conocieran un poco más. La actividad consistía en una presentación por parejas, donde una le diría al oído cosas respecto a su persona a su compañera y ésta última diría en voz alta lo que escucho.

Al principio de la actividad se pudo ver la timidez y poca comunicación entre las participantes pero al transcurrir el tiempo se fueron relajando e interactuando más. Al finalizar la presentación la Licenciada L. preguntó como les había resultado esta pequeña actividad a lo que Mariela, una de las participantes, dijo “me pareció muy buena, yo no conocía a nadie porque es la primera vez que vengo, ahora ya conozco algo de cada una” Verónica, otra participante, comentó “me sentí cómoda con la actividad porque pude conocerlas y eso me permitió poder contar lo que me pasa”. Verónica, era una de las mujeres de las que hablaba muy poco y se veía mas retraída. En la entrevista con la Licencia L. encargada de este grupo refirió que “las técnicas de relajación ayudan a que las mujeres se puedan sentirse mas aliviadas, además ayuda a romper el hielo que hay al principio de iniciar un grupo, porque algunas mujeres les cuesta mucho hablar de sus experiencias por la vergüenza y autocrítica del otro, por la mirada del otro”.

Martínez (2004) plantea que a muchas mujeres en esta situación de violencia de género les cuestan expresar lo que les pasa, probablemente por la vergüenza que sienten al compartir sus historias, incluso a veces solo pueden tramitarlo a través del llanto. Esta última idea se pudo ver reflejada en otra de las reuniones del GAM que se desarrolló en el Hogar, cuando María una de las participantes, relataba los momentos de violencia que había vivido por parte de su marido. Al principio empezó a pronunciar algunas palabras pero al instante empezó a llorar, y dijo “ya no puedo seguir hablando me da vergüenza y es muy doloroso”. La Licenciada A. en esos momentos le dijo con un tono suave “tranquila entendemos lo que estas sintiendo, las mujeres que están acá en este grupo de alguna u otra manera han pasado por esos momento, aquí no existen prejuicios ni señalamientos, mas bien nos apoyamos entre todas” le paso un pañuelo y María prosiguió con el relato, la Licenciada A. no dijo mas nada sólo la escuchaba y asentía con la cabeza lo que iba diciendo. Barreiros (2000) sostiene que el coordinador debe promover un modelo vincular basado en una comunicación asertiva, dirigiéndose a las mujeres con un tono de voz suave y tranquilo. Esto generaría lazos de confianza y seguridad en ellas.

Además de crear un modelo vincular el Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000) señala que uno de los roles fundamentales del profesional en estos grupos, es poner en práctica la escucha activa.

Esta escucha da cuenta de la importancia de ser empático, de poder atender y validar el relato de las mujeres, entender desde donde lo dicen y el nivel emocional en el que se encuentran. Esta idea se pudo evidenciar en la entrevista con la Licenciada A. al preguntarle cuáles son los roles y herramientas que utiliza en el grupo a lo que respondió “Propiciar el espacio, que la persona se sienta escuchada, apreciadas, respetada y contenida, que sepan que para uno es importante lo que dicen, por ejemplo yo no hablo mucho, quizá uno tiene que marcar algún indicador o pauta, pero la idea es que se puedan escuchar ellas mismas. En cuanto a los instrumentos, bueno es importante además de propiciar el espacio contar con una psicóloga como instrumento para que intervenga en cuestiones quizá más psipatológicas como las ideas suicidas que algunas mujeres tienen.”

De la misma manera López (2009) señala que el terapeuta debe hacer un buen contacto psicológico donde transmita protección, empatía y seguridad, así como escuchar y aceptar el relato sin desconfiar ni juzgar.

En otra ocasión en el GAM se estaba hablando sobre el tema de atreverse a buscar ayuda, identidades y fortalezas. La Licenciada A. preguntó a Laura, una de las participante del grupo, que llevaba padeciendo violencia por mas de 4 años ¿porque no había buscado ayuda antes? Laura respondió “yo me sentía muy sola y estaba asustada, yo pensaba que nadie me podía ayudar, que no valía nada, porque él me decía que a mí nadie me iba a creer que el me pegaba, que no podía salir adelante con 3 hijos, que quien me iba a querer ya con tres hijos y además que no servía para nada que era una bruta”.

La coordinadora en ese momento comenzó a explicarle a Laura y al grupo que una de las características de las personas violentas, era ejercer la manipulación y el control sobre el otro, y que esto lo lograban a través de insultos y vejaciones como las que ella refería. La coordinadora le decía que entendía el miedo que pudo haber tenido, pero que esa era una maniobra del marido en la que no se podía volver a caer. Para Ferrari, Caiztarro, Lavín y Eisman (2000) el profesional debe comprender los miedos y dificultades que tienen las mujeres para afrontar el problema en que se encuentran. Después de esa intervención siguió preguntando al resto de las participantes y así fue concluyendo ese encuentro.

En otra ocasión estaba el grupo de “A Viva voz” su coordinadora era la Licencia D. este grupo iba todos los jueves cada 15 días a realizar diferentes actividades con las

mujeres, como por ejemplo manualidades, dibujos, cuentos etc. Ese día en el grupo había una mujer que asistía por primera vez al encuentro y cuando contaba su experiencia se observaba que lo hacía desde el enojo y rabia, decía cosas como por ejemplo: “Ahora que ya no estoy con él tengo laburo, salgo con mis amigas, me divierto y eso es lo que más le da rabia a él, a mi me gusta que le de rabia y que le duela, así siente lo que yo sentía cuando se iba y me dejaba sola en casa”. Susinos (2010) refiere que en las mujeres maltratadas hay muchos sentimientos de ira, rabia y odio que en ocasiones les funciona como una herramienta para sentirse vivas y tomar decisiones para salir del maltrato. La coordinadora D. después de escucharla le dijo que estaba muy bien, que la felicitaba por el trabajo y porque era una mujer nueva que salía y se divertía con sus amigas, pero que ya no valía la pena pensar en qué le dolía o no al exmarido, que tiene que mirar para adelante y pensar solo en ella y en sus hijas.

En ese momento el espacio estaba un poco tenso y la coordinadora D. propuso realizar un ejercicio de relajación corto, en ese momento se encontraba todas sentadas y algunas con las piernas y brazos cruzados, la coordinadora dijo que descruzaran las piernas y brazos y que pusieran el cuerpo todo “blandito” y respiraran profundamente seis veces sin pensar en nada. La técnica pareció surtir efecto ya que una de las participantes había dicho “se siente como un peso menos, como si nada mas estuviera yo sola, como una sensación de alivio”. Por tal motivo es que Martínez y Agüero (2004) exponen que las técnicas de relajación ayudan a las mujeres a despejar sus mentes y concertarse con sus emociones mas intimas.

Algunos de los temas que más sobresalían en los grupos del Hogar son sobre los roles de la mujeres, autonomías, fortalezas y empoderamientos. Para hablar sobre los roles la Licenciada A. utilizó un instrumento llamando “línea de tiempo”, este era un papel donde la mujer debía trazar una línea de tiempo con las fechas que para ellas eran mas importantes, (la idea que refería la Licenciada A. era que la mujer se pudiera ver mas allá de ser madres y esposas) así las mujeres empezaron a realizar la actividad. El resultado fue que los momentos más significativos en sus vidas, habían sido el o los nacimientos de sus hijos, muertes de seres queridos y solo 2 de las 7 mujeres que había, mencionaron el matrimonio como un suceso importante. Fue extraño y a la vez sorprendente que ninguna halla referido algo de sus infancia o adolescencia, si bien varias de las participantes no habían terminado el secundario, algunas si lo habían hecho e incluso estaban trabajando, pero en la línea de tiempo nada de esto salió, es decir no

marcaron como elementos importantes el haber terminado sus estudios, tener un trabajo o emprender algún proyectos, se observó que la mirada como mujer estaba focalizada en la crianza y mantenimiento de sus hijos.

Después la Licenciada A. para desarrollar el tema de la autonomía, empoderamiento y fortalezas comenzó a preguntar a cada una de las participantes cómo iban con los trámites legales, es decir las denuncias, si habían realizado los trámites para restitución de bienes etc. Laura, participantes del grupo, dijo “bueno yo tengo que ir a tribunales a hablar sobre la restitución de los bienes, pero estaba esperando que ustedes me digan cuando puedo ir y que tengo que hacer” la Licenciada A. le dice que eso ya lo habían hablado antes y que ya le habían explicado como tenía que hacer, que ella debía estar atenta y ser autónoma para ir y hablar, que es necesario que hable por ella misma y tome sus decisiones, que el Hogar les da toda la información y guía pero llega un momento en el que ellas mismas tienen que hacer las cosas, que de esto se trataba el empoderamiento de poder tomar decisiones y salir fortalecida.

De hecho en la entrevista con la Licenciada A. refirió “el equipo en el Hogar esta para acompañarlas, guiarlas y apoyarlas en todo lo que podamos, les tratamos de dar todas las herramientas para que puedan ser mas autónomas y salgan fortalecida de la situación de violencia, pero no somos un grupo de iluminados que podemos solucionar aunque queramos los problemas de todas, es decir ellas tienen que empoderarse, deben tomar sus decisiones por ellas mismas y dejar de depender del otro, es decir hay un limite, porque ésta es una de las cosas por las cuales no se separan y soportan la violencia, por la dependencia, nosotros las acompañamos en todo pero a la vez queremos que ellas puedan ser autónomas. Esta idea se relaciona con lo planteado por el Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000) sobre que el rol del profesional no debería enfocarse en ser la caja de soluciones de todos los problemas, pero si de guía y enseñanza hacia las posibles salidas, sin imponer sus creencias o pensamientos, pero si desde un acompañar en todo el proceso.

Martínez y Agüero (2004) hablan de la baja autoestima, falta de identidad y culpa que se percibe como común denominador en los grupos de mujeres maltratadas. Estos pensamientos o emociones de las que hablan estos autores se pudieron observar en el siguiente encuentro con el grupo “A Viva Voz” donde la coordinadora D. utilizó como herramienta para desarrollar el tema de las identidades un cuento llamado “El árbol que no sabía quien era” la finalidad del cuento era que el árbol para darse cuenta

de quién era tuvo que buscar en su interior y allí encontró su identidad. La coordinadora D. leyó el cuento y el paso siguiente era hacer un dibujo que ilustrara el árbol de la manera en que ellas quisieran.

Una vez que terminaron la coordinadora D. le pregunta a Elena, una de las participantes, que explicara su dibujo (el dibujo que había realizado esta mujer era un árbol sin flores solo las ramas) Elena dijo “mi dibujo representa como me siento, no tiene flores porque mis hijos están tristes y me culpan de que su padre no este en la casa ya porque lo denuncie. Me siento sola y no se quien soy, sólo me veo como una mala madre por haber dejado a mis hijos sin su padre”. La coordinadora D. le preguntó porque sentía esa culpa, a lo que Elena responde entre lagrimas “Mi pareja me decía que si a él o a mis hijos les pasaba algo yo iba a tener la culpa de todo, y es verdad la culpa es mía, estoy pensando en que lo mejor es no seguir con la denuncia y que vuelva a casa.” La coordinadora D. le dice a Elena que la culpa no la tiene ella, que la culpa la tienen en todo caso las actuaciones de su marido, y que los hijos cuando estuvieran más grandes lo iban a entender porque ella les iba a explicar como fueron las cosas.

La profesional después que terminó la sesión le propuso a Elena un espacio individual con la Psicóloga ya que notó que se encontraba deprimida y con mucha angustia. Esta idea se relaciona con lo expuesto por Rodríguez (2010) al referirse que se realizará una intervención psicológica cuando la mujer este viviendo una dominación psicológica por parte de su marido o una depresión que las detiene a actuar.

El trabajo con las redes según Montero y Gongalves de Freitas (2006) es una de herramientas mas importantes con las que el psicólogo trabaja, ya que permiten el intercambio de ideas y modos de hacer de cada persona. Las redes sociales en las mujeres en situación de violencia están disminuidas o son casi inexistentes, esto es debido al aislamiento en el que viven por el control que ejerce el agresor en la vida de la mujer lo que las hace alejarse de su circulo de amigos y familiares (ACNUR, 2010). El trabajo con las redes sociales se realizó en un encuentro en el grupo GAM donde la Licencia A. hablaba de la importancia de contar con la familia y amigos, les decía que hay que retomar los vínculos perdidos, y le propuso como tarea llamar a sus familiares, reencontrarse con las amigas que habían tenido y retomar las actividades que habían dejado, en ese momento Verónica dijo “Yo antes salía con mis amigas al parque y me llevaba a mis hijos, iba donde mi mamá y me quedaba todo el domingo, hacía la comida tomábamos mates y eso es algo que no hago desde hace mucho, desde que mi pareja

me prohibió que saliera” la Licenciada A. le dijo que entonces era hora de hacerlo, que ya nada se lo impedía , que en el próximo encuentro hablarían de como les había ido en las actividades y reencuentros que algunas pudieran llegar a hacer.

Teniendo en cuenta los diferentes modelos cognitivos, conductuales, estratégico y de la comunicación planteados por López (2009), en el grupo se observó que no se utilizó uno más que otro, es decir que se utilizaron elementos de cada uno de los modelos. Los profesionales tuvieron en cuenta los estímulos del ambiente que influyen directamente en las mujeres, por ejemplo a través de algunos de los mitos expuestos por Claramunt (2006) sobre que el hombre es agresivo por culpa de la droga o alcohol, o que la mujer es la culpable de las agresiones recibidas, son temas de los cuales se hablan en los grupos.

También se analizaron las emociones que se asocian a la conducta como por ejemplo la indefensión aprendida planteada por Martínez y Agüero (2004). Así como también las herramientas internas que poseen las mujeres para salir de la violencia y por último el diálogo constante y comunicación que utilizaron los profesionales para guiarlas y orientarlas acerca del cambio.

5.3 Analizar la valoración de las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar acerca de los resultados de los dispositivos grupales.

Para desarrollar este objetivo se tendrá en cuenta las entrevistas semi- dirigidas realizadas a las 3 mujeres que asisten a los dispositivos grupales en el Hogar, las cuales eran: Mónica que se encuentra alojada en el Hogar, Marta y Concepción que acuden de manera ambulatoria. Se contará también con la observación participante de los diferentes encuentros grupales.

La primera entrevistas se le realizó a Mónica la cual se llevó a cabo en uno de los consultorios del Hogar y duro alrededor de 30 minutos. Mónica tiene dos niñas una de 2 años y otra de 8 meses, durante la entrevista se mostró relajada y con buena predisposición a colaborar. Una de las preguntas fue sobre como se sentía asistiendo al grupo a lo que Mónica contestó “me siento bien, me gusta porque puedo hablar y contar lo que me pasaba desde hace años”. Anteriormente en uno de los encuentros grupales Mónica, había comentado con lagrimas en los ojos “es la primera vez que hablo de lo que me pasa con alguien, porque ni a mi vieja pude contarle lo que estaba viviendo, mi

familia me advirtió que mi marido era muy violento, porque una vez en el cumpleaños de mi hermano estábamos discutiendo y mi mamá me dijo que lo había visto con una actitud muy agresiva y violencia conmigo y que en cualquier momento me podía pegar.” Álvarez, Bustillo y Ruíz (2010) refieren que las mujeres que sufren violencia de género en los grupos, pueden cortar con el silencio y decir las cosas que tenían guardadas por el miedo o las amenazas de sus parejas. Llorar y desahogarse son además elementos importantes para empezar con una recuperación.

La siguiente pregunta a Mónica fue sobre de qué manera siente que le ayudaba o beneficiaba el grupo, Mónica contestó que se sentía apoyada y escuchada, que ella pudo contar en el grupo lo que no le dijo a su madre por miedo a que le diera la espalda, refirió además que en el grupo fue donde encontrado las fuerzas para decírselo a su familia. La respuesta de Mónica se relaciona con el estudio realizado por Castro (2009) el cual expone que, los grupos de auto ayuda para estas mujeres, les ofrece un ambiente de cordialidad, seguridad y confianza, así como también el ser escuchadas las ayuda a sentirse comprendidas y aceptadas.

Otro día en uno de los encuentro con el grupo de “a viva voz” se encontraba Marta, una de las participantes que asistía al grupo, tenía una hija de 4 años y se había separado de su marido hace unos meses. Ese día estaban todas las participantes en la mesa sentadas una en frente de la otra, la coordinadora D. empieza con la presentación de las mujeres donde cada una dice el nombre y cuenta como se encuentra ese día, durante las presentaciones le tocaba el turno a Marta que comenzó a contar un poco de su historia y sobre como le había costado denunciar a su marido, la coordinadora D. entonces intervino y le preguntó a Marta, ¿Qué fue entonces lo que te motivo a denunciarlo, de donde sacaste esa fuerza que te faltaba según lo que nos estas contando? Marta respondió con la voz entrecortada y cabizbaja“ yo lo denuncie por mi hija, ella lloraba cuando discutíamos y cuando él me pegaba, yo nunca vi en mi casa violencia, a mi papá no le pude contar nada porque él estaba muy enfermo y murió sin que yo se lo contara, pero antes de morir me preguntó como estaba y yo le decía que bien, pero era como si el supiera que yo estaba mal, así que me dijo que no me quería ver triste, que si estaba mal con mi pareja que lo dejara que sea feliz con mi hija, eso me destrozó el corazón, así que averigüé donde atendían a las mujeres golpeadas y en el hospital mismo me dieron esta dirección, y bueno vine acá y me informaron que tenía que hacer y fui a hacer la denuncia, ahora ya no quiero saber mas nada de mi marido”.

La decisión de Marta de denunciar a su marido coincide con los resultados obtenidos en el estudio realizado por Miracco et al. (2010), sobre un grupo de mujeres maltratadas y su relación con algunos signos del Trastorno por estrés Postraumático (TEPT), donde las mujeres en situaciones de violencia tras asistir a los grupos, denuncian a sus parejas y deciden alejarlos de sus vidas y empezar algunas de las actividades que antes solían hacer, estos son considerados afrontamientos adaptativos para la toma de decisiones. Así mismo los autores de este estudio plantean que las mujeres tras asistir a estos grupos pudieron alejarse del discurso del agresor, y retomar el control de sus vidas.

Una vez terminado el encuentro con el grupo de “a viva voz” se le tomó la entrevista a Marta como se había pautado en uno de los consultorios del hogar, la entrevista duro aproximadamente 35 minutos. En ese momento ella se encontraba un poco sensible por lo vivido minutos antes, pero esto no le impidió realizar la entrevista, ya que se mostró con buena actitud. Algunas de las preguntas fueron sobre cómo era compartir su experiencia con los demás, Marta respondió “muy bien, me sentí muy cómoda con las demás mujeres, es como si estuviera en familia, sentí que el grupo me escuchaba y comprendía, me sorprendió saber que algunas de mis compañeras están en situaciones peores que la mía y aun así están saliendo adelante”. Esta idea se relaciona con los resultados de Masip, Pont y Salaberry (2010) sobre como las mujeres en situación de violencia de género percibían la intervención grupal. La conclusión del estudio fue que, la mayoría de las mujeres percibieron como muy conveniente el acudir al grupo, así como la importancia de poder aprender por medio de sus compañeras, las herramientas necesarias para crear su independencia y dignidad como mujeres.

Otra de las preguntas a Marta fue acerca de como creía que asistir al grupo la ayudaba o la beneficiaba en su situación, respondió “en el grupo encontré apoyo, las fuerzas que necesitaba para denunciar, estoy muy agradecida ahora solo estamos mi hija y yo, antes me sentía culpable por lo que pasaba, pensaba que los insultos era por que no hacía las cosa como él las quería, ahora sé que yo no tengo la culpa de esto, pero me da miedo que mi hija me culpe de no tener a su papá cuando crezca, pero yo me encargare de explicarle lo que paso. Castro (2009) señala que uno de los cambios fundamentales que se dan en las mujeres es en el área cognitiva, ya que logran identificar sus pensamientos y emociones, se dan cuenta que no tiene por qué ser las

responsables de la violencia familiar y desde este pensamiento poder tomar las decisiones.

La última entrevista que se tomó fue a Concepción, que tenía una niña de 7 años y asistía al grupo los días jueves a la mañana. Ella ya se había separado de su pareja hace 5 meses y vivía sola con su hija a la cual llevaba al colegio en la tarde y por las mañana asistía al grupo que coordinada la Licencia L. Se había quedado con Concepción unos días antes, acerca de hacer la entrevista una vez concluido el encuentro. La hora de la entrevista había llegado y ella se encontraba serena y con curiosidad de saber cuales eran las preguntas, la entrevista duro alrededor de 40 minutos.

A la pregunta acerca de si había notado algún cambio en su vida desde que estaba asistiendo al grupo, Concepción respondió “bueno yo me siento mas tranquila, la clase que recién terminó con la Licenciada L. me gusta mucho, me divierto y siento que pudo despejar la mente, a mi me dolía mucho la espalda y como en la clase hacemos algunos ejercicios, bailamos, no movemos, yo siento como se me estira el cuerpo, eso me hace sentir con mas energía”. Castro (2009) señala que uno de los cambios que se registran en las mujeres que asisten a estos grupos es en el área corporal, ya que mejoran sus posturas, manera de caminar y pueden expresarse mejor y con un tono de voz más fuerte y autónoma.

Lo expuesto por este autor se vio reflejado en ciertas actitudes de Concepción, ya que en el inicio de las clases con la Licenciada L. su postura era encorvada y metida hacia dentro, le costaba hablar y su mirada era hacia el piso, después de algunos encuentros Concepción caminaba diferente, mas erguida. Su mirada ya no era hacia el piso y hablaba mucho más, incluso contaba cosas de su trabajo y actividades que realizaba en su tiempo libre con su hija, comentarios que antes no decía en el grupo.

Así mismo en la entrevista cuando se le preguntó si había tenido algún obstáculo en el momento de compartir su experiencia con los demás, ella contestó con los ojos llenos de lágrimas “si me costó, sentí vergüenza y dolor porque no conocía a nadie y no sabía lo que iban a pensar de mí, es duro contar lo que te paso, y aceptar que la persona que yo amaba y padre de mi hija me maltrataba... (tomó aire y siguió hablando) pero después de ver que no es una sola la que pasa por estas cosas, ya lo veo diferente, sé que puedo salir adelante como las demás, de hecho ya lo estoy haciendo salgo con mi nena, juego con ella y estamos mas tranquila” Escartín (1995) señala que las mujeres pueden

mantenerse firme en sus decisiones y actuaciones gracias a encontrarse dentro de un grupo con mujeres que hayan tenido experiencias similares.

5.4 Analizar que efectos producen los dispositivos grupales en las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en el Hogar, en opinión de los profesionales a cargo de los dispositivos.

Para analizar este objetivo se tomaron las entrevistas realizadas a las dos Psicólogas, la Licenciada L, y la Licenciada E. y la Trabajadora Social, Licenciada A, focalizándose en las respuestas necesarias para el desarrollo del objetivo. También se apoyó en la observación participante de los diferentes grupos. La primera entrevista se le realizó a la Licenciada L. encargada del dispositivo grupal los días jueves a la mañana. Ella lleva trabajando con grupos muchos años y a cargo del grupo en el Hogar lleva aproximadamente dos meses. La entrevista se llevo a cabo en uno de los consultorios del Hogar y duro aproximadamente 35 minutos.

La licenciada L. en la entrevista comentó que el significado para ella del dispositivo grupal con las mujeres en situación de violencia de género, es que “ellas puedan verse mas allá de la violencia, que se sientan escuchadas, que la escucha sea en un tiempo sin prisas, en un tiempo de compartir lo que les pasa, que sepan que este espacio es para ellas, para que hablen y se sientan libres de expresar lo que sienten, en los encuentros que yo realizo trabajamos actividades con música, bailes, cuentos. La idea es que puedan registrar en sus cuerpo las diferentes emociones, que puedan reconocer la impulsividad, si sienten rabia que puedan decir siento rabia o me siento feliz, que puedan ponerle palabras a las emociones que una vez que lo registren en el cuerpo pase por su mente y viceversa, entonces se puede empezar a trabajar con eso que sienten. Que puedan registrar sus emociones es una de las cosas que el grupo les puede dar, porque ven que las demás pueden decir lo que sienten sin ninguna atadura”

Estas actividades que refirió la Licenciada L. se vinculan con lo que puntualiza El Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000) sobre que, las diferentes actividades que se realizan en estos grupos ayudan a que las mujeres puedan liberar tensiones, sentirse libres de hablar y desconectarse de los recuerdos de las agresiones.

En los encuentros grupales que lleva a cargo la Licenciada L. se escuchaban diferentes tipos de músicas, suaves, rápidas y hasta de marcha militar. La idea es que

las mujeres utilizaran la imaginación y puedan poner en palabras lo que la actividad les hizo sentir. También se recrearon historias inventadas por las mismas mujeres con el objetivo de despejar la mente.

Al preguntarle a la Licenciada L. sobre como cree que los dispositivos grupales ayudan a las mujeres en esta situación de violencia ella hizo hincapié en “El grupo en general y específicamente estas actividades que yo realizo ayudan a las mujeres para mí a pensar en algo diferentes, a ser mas creativas y divertirse un poco, algo que me he dado cuenta y que ellas mismas dicen, porque son cosas que dejaron de hacer por estar en la violencia y que desde que asisten al Hogar las están volviendo a sentir y hacer, yo he notado que ya no les da tanta vergüenza hacer los ejercicios o levantarse y bailar, ahora se ríen de ellas mismas y nos reímos de las cosas que hacemos, es decir nos divertimos. En las actividades se trabaja mucho con el cuerpo porque a través de él se da un registro de las situaciones de la vida, se registra la impulsividad, por ejemplo se registra el enojo, las cosas que no les gustan, que no quieren, poder ponerle palabras a estas sensaciones hace que puedan actuar y todo eso pasa por el cuerpo. A través del grupo pueden activar la mente por medio de la imaginación, hablar sin que nadie las juzgue, porque ya sabes que en la sociedad esta esa mirada quizá acusadora sobre que la mujer si es agredida es porque hizo algo que no debía hacer a su pareja, en definitiva estas actividades son otra manera de acompañarlas a sobrellevar todo esto de la violencia”.

Este comentario se pudo observar en los diferentes encuentros grupales y lo manifestado por Martínez y Agüero (2004), ya que poder exteriorizar lo que creen y sienten sin miedo a los señalamientos, es el espacio que desean descubrir y conservar las mujeres que han padecido de violencia.

La siguiente entrevista fue a la Licenciada A que refirió en la entrevista que había trabajado por más de 30 años con diferentes tipos de grupos y llevaba trabajando en el Hogar con la temática de violencia de género alrededor de 3 años.

Al consultar a la Licenciada A. por el significado del dispositivo grupal respondió “Para mi el significado del grupo es que las mujeres tengan un espacio donde puedan hablar y confrontar lo que viven, el hecho de contar su historia puede dar lugar a que puedan releer su vida, cuando ellas cuentan al otro lo que sienten abren la puerta para asumir lo que les paso y tomar las medidas para el cambio. El grupo funciona como un sostén y base, el profesional las guía y conduce pero ellas son las que ejercen

la ayuda mutua, es decir ellas se dan cuenta que por medio del relato de las demás compañeras pueden recibir consejos para tomar una decisión o manejarse en una conducta, por eso es fundamental que puedan interactuar entre ellas y que se reflejen como elementos de apoyo”. Ésta respuesta fue compartida por la profesional entrevistada por Miracco et al. (2010) sobre los beneficios del dispositivos de autoayuda para las mujeres en situación de violencia de género. La profesional narró que desde que llegan al grupo se les acompaña e informa sobre lo que procesos que tiene que hacer, además funcionan como una base de apoyo.

Algunas de las mujeres que asisten al Hogar no han terminado la secundaria y un día en uno de los encuentros dirigidos por la Licenciada A. se estaba hablando del tema de terminar la secundaria y emprender proyectos laborales, algunas decían que les gustaría terminar el secundario para poder trabajar y darle un mejor futuro a sus hijos, ya que muchas no trabajan, trabajan de cartoneras o en trabajos no remunerados.

La Licenciada A. les comentaba sobre los talleres que se imparten en el Hogar llamado “fines” que entre otras cosas dicta clases para mujeres que no han terminado la secundaria. En la entrevista la Licenciada A. remarcaba que “las mujeres a través de los grupos pueden informarse y preguntar sobre sus derechos, posibilidades de trabajo, estudios etc. Se les explica que la violencia no es solo la física, sino también que sus parejas las insulten, controlen o ignoren, se además habla acerca de los ciclos de la violencia así como donde y como hacer las denuncias, el grupo les brinda las herramientas para ser mas autónomas y que ellas mismas puedan buscar su propio prosperidad ” El Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000) comenta que a través de los grupos las mujeres pueden conocer e identificar elementos relacionados con su propia seguridad y percibirse como protagonistas de su propia salud.

El ciclo de la violencia que citó la Licenciada A. anteriormente es el expuesto por Walker (1979), los cuales consistían en 3 fases; fase de acumulación de tensiones caracterizadas por agresiones psicológicas, fase de episodio agudo, donde hay violencia física y la fase de luna de miel en el cual el agresor pide disculpas y se arrepiente de los golpes ejercidos a la mujer. Estos pasos o estadios se repetían con bastante frecuencia en las admisiones y relatos de las mujeres en los grupos, así como también era un tema que sobresalió en la entrevista con la profesional, ya que decía que las mujeres a menudo le preguntaban “por qué mi pareja me maltrata y después me acaricia y besa”

Otra idea sobre la que se puntualizó en la entrevista con la Licencia A. fue sobre cuáles cree ella que serían los beneficios de asistir a los dispositivos grupales por parte de las mujeres, comentó que a través de los grupos, las mujeres pueden forjar una nueva identidad, ya no verse en el rol de ama de casa que atienden a sus pareja y cuidan a los niños, porque lamentablemente esos eran los casos que mas se repetían, mujeres que no tenían un laburo porque sus maridos ejercían tal control y dominación en ellas que no tenían suficiente autonomía para salir de esa situación e independizarse. Refería que uno de los obstáculos que las mujeres tenían para salir de la violencia era la falta de autonomía, confianza en sí mismas y la parte económica, ya que ellas piensan en sus hijos y como mantenerlos y sobre todo la autoevaluación, es decir que no se creían capaces de salir adelante solas. Esta reflexión coincide con lo que Chinkin (2012) explica acerca del rol de la mujer originado por la sociedad como representación de una persona frágil y pasiva, en vez de un individuo lleno de fuerza, autoridad y trabajos bien remunerados como el hombre.

Durante la entrevista la Licencia A. recordó un anécdota con una de las participantes sobre el rol de la mujer en la sociedad “Me acuerdo mucho que un día una de las participantes comentó que era la primera vez que se ponía calzas y que ella sola pudo decidirlo, que ella nunca pudo vestirse como ella quería porque su marido se lo impedía y ahora estaba feliz por haberlo hecho. Él le decía que una mujer no debería usar calzas”. La Licenciada A. expresó, después de este comentario, que en el grupo las mujeres encuentran el apoyo para hacer lo que hace mucho no hacen, como vestirse como ellas quieren, maquillarse, salir, o cocinar lo que a ellas realmente les gusta.

La última entrevista se le realizó a La Licenciada E. quien estuvo a cargo del grupo alrededor de dos años. La entrevista fue en uno de los consultorios y duro aproximadamente 30 minutos.

Durante la entrevista la Licenciada E. relataba que el dispositivo grupal se había instaurado en el Hogar por la demanda de la comunidad en cuanto a la violencia de género, y que de hecho el objetivo del grupo daba cuenta de la necesidad de las mujeres y de la comunidad de trabajar en esta temática, comentó además que los beneficios que aportaba el dispositivo grupal en las mujeres era que, “En el grupo las mujeres a través de lo que escuchan en las otras pueden, darse cuenta de lo que a ellas les puede pasar mas adelante, es decir te lo explico de otra forma, en el grupo hay mujeres que están en diferentes etapas de la violencia, hay unas que las han pasado peor que otras, entonces

la riqueza del grupo para ellas es que puedan ver en el otro, lo que a ellas le pueden llegar a pasar si no actúan y toman la decisión de separarse y denunciar, uno como profesional les puede decir mira que se puede agravar o te puede ir mal, pero otra cosa es que lo vean reflejado en sus compañeras, es decir sentirlo en la propia carne a través de las otras”. Que las mujeres se relacionen e intercambien experiencias es muy importante porque pueden tomar de las demás conductas, pensamientos y herramientas para salir y mantenerse fuera del ambiente de violencia, Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000).

La profesional también señaló que los dispositivos grupales en su opinión, son una herramienta terapéutica esencial para responder a la necesidad de apoyo y contención hacia la mujer, así como también una respuesta hacia la demanda de la violencia por parte de la sociedad, esta última apreciación se relaciona con lo formulador por Romero (2004) ya que, considera que los grupos de mujeres en relación a esta temática, son un instrumento de intervención y prevención de gran importancia en el proceso de la violencia.

La licenciada continuo señalando que “La identificación, la ayuda mutua, generar lazos entre ellas, es decir que se llamen, se busquen, que fuera de acá puedan seguir comunicándose, el trabajo de las redes sería otro de los beneficios para las mujeres ya que de hecho me he enterado que afuera se siguen viendo”. El ACNUR (2010) plantea que el trabajar en los grupos sobre las redes sociales de las mujeres maltratadas es muy importante, ya que permite restaurar los vínculos y relaciones perdidas a causa del aislamiento generado por la violencia.

En una ocasión se llevo a cabo una reunión de equipo en el Hogar, en ese momento se hablaba sobre la baja autoestima, culpa y pasividad que habían visto en una de las mujeres alojadas. Martínez y Agüero (2009) consideran que muchas de las mujeres maltratadas por sus parejas poseen un baja autoestima, sentimientos inferioridad y miedos que generan una indefensión aprendida, ésta conducta se caracteriza por el pensamiento de sentirse inferiores ante una persona que representa una especie de autoridad para ellas, como por ejemplo: El padre o la pareja. La Licenciada E. en la entrevista hablaba acerca de la indefensión que observaba en las mujeres que asistían a los grupos, y del sentimiento de abandono. Por eso remarcaba que uno de los beneficios que ella consideraba que el grupo aportaba a las mujeres era

trabajar en la autoestima, fortalezas e identidades de las mujeres para que puedan salir de aislamiento.

Esta indefensión aprendida de la que habla los autores se pudo ver reflejada en una de las experiencias grupales en el Hogar, sin embargo también se pudo observar el fortalecimiento y una mejor autoestima en las mujeres tras haber asistido a los diferentes encuentros. Para explicar ese acontecimiento se retomará una actividad donde las mujeres debían inventar la historia de un personaje del sexo, nombre y edad que quisieran, así fueron diciendo que el personaje era un cerebro, que era femenino, que en principio no tenía brazos ni piernas, pero después fue teniendo brazos y músculos, dichos músculos se fueron haciendo mas grandes y los usaban según lo que comentaban ellas para defenderse. El cerebro, que era bastante grande, lo usaba para pensar bien las cosas, así fue trascurriendo la actividad y la conclusión que sacaron entre todas las participantes fue que a pesar de que sólo era un cerebro, y no tenía un cuerpo, poco a poco fue teniendo forma y se fue haciendo cada vez mas fuerte e inteligente, y que además con ese cerebro que tenía, podía pensar mas y mejor las cosas. Todo esto se llevo a cabo entre risas e imaginación.

Finalmente cuando terminó la actividad y se fueron todas las participantes, la Licenciada L. me comentó que observó que ese cerebro que ellas fueron personificando y dándole forma, era la representación de ellas mismas, es decir, eso que antes no tenía nada, ahora tenía posibilidad de tener un cuerpo, de poder pensar y tomar decisiones, es decir de alcanzar ciertos recursos y defenderlos con unos grandes músculos y una gran cabeza, que ese cerebro eran ellas mismas y que esta actividad era otra manera, quizá con un poco mas de color y alegría, de enfrentar la situación de violencia.

6. CONCLUSIONES

En el presente trabajo de Integración Profesional se han descrito los dispositivos grupales utilizados en un Hogar que atiende a mujeres en situación de violencia de género. Para ello se analiza el tema de la violencia y sus características. Se realizaron entrevistas a los profesionales, acerca de los roles y herramientas que utilizan dentro de los grupos y su efectos en las mujeres tras asistir a los mismos así como la valoración que tienen las mujeres respecto a los resultados obtenidos luego de participar en los dispositivos grupales.

Mediante el análisis de los roles y herramientas de los profesionales planteados en el primer objetivo, se ha podido concluir que a través de las entrevistas, observación participante de los grupos y lo planteado por los autores Ferrari, Gaiztarro, Lavin y Eisman (2000) que, los profesionales juegan un papel importante dentro del grupo, ya que tienen en cuenta lo que las participantes sienten y no pueden expresar, están atentos a los miedos y dificultades de las mujeres al momento de afrontar el problema, brindando seguridad y comprensión en cada relato compartido.

Por tal motivo en los grupos del Hogar se evidencia el trabajo constante por parte de los profesionales sobre la escucha activa, focalizándose en la empatía, en comprender el nivel emocional con que llegan las mujeres, en darles un lugar para que cada mujer cuente en la medida que puedan lo que están viviendo, porque la desesperanza y angustia es algo que las invade. Los profesionales del Hogar utilizan entonces diferentes técnicas de relación o juegos de presentaciones, para aliviar las tensiones de las mujeres así como también temas y actividades relacionadas con el presente de cada mujer, (estudios, trabajos, proyectos) para que vean que hay un abanico de posibilidades y caminos por emprender como mujeres fortalecidas y autónomas. En términos del Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Madrid (2000), el rol del profesional es ser guía y promotor hacia las posibles salidas del problema, acompañando en todo el proceso y tratando de no imponer sus propias creencias y valores.

Entonces y según las observaciones y entrevista con las profesionales, el rol del profesional abre y posibilita el espacio para escuchar a las mujeres y que se escuchen entre ellas, puntualizando que las soluciones para el cambio dependen de ellas mismas y del apoyo mutuo que se brinden.

De acuerdo al segundo y tercer objetivo, acerca de los efectos y valoraciones desde el punto de vista de los profesionales y las mujeres, sobre los resultados obtenidos luego de asistir a los dispositivos grupales, se ha encontrado que es muy importante para las mujeres contar con un espacio grupal donde las escuchen y entiendan sin prejuicios ni señalamientos, tal como mencionan Álvarez, Bustillo y Ruiz (2010) sobre la importancia del grupo como un instrumento que genera y abre el espacio para que se hable sin ataduras del maltrato, desde el presente y en un aquí y ahora.

Se destaca además, lo significativo que es para ellas, poder verse reflejadas a través del grupo en otros roles que no sean los de ama de casa o madre, si no también, en el papel de mujeres emprendedoras con proyectos académicos o laborales, lo que les permite apoyarse en sus propios recursos para salir adelante como personas independientes.

De la misma manera se observa que, para las mujeres el poder participar de las actividades lúdicas que les proporciona el Hogar, les permite sentirse más activas, interactuar más con sus compañeras y poder escuchar las diferentes estrategias que utilizaron para enfrentar la violencia, así como también poder participar de un ambiente más ameno que las ayuda a despejar la mente y el cuerpo de los recuerdos desagradables originados por el maltrato. De este modo, es importante incluir técnicas o actividades que ayuden a manejar estas emociones (Martínez & Agüero, 2004)

Por último, se demuestra lo valioso que es para ellas la posibilidad de poder recuperar y mantener sus redes sociales, ya sean estos sus familiares amigos e incluso compañeras del grupo en el Hogar.

Teniendo en cuenta las limitaciones es importante señalar que, al comparar las valoraciones de las mujeres sobre los dispositivos grupales en la teoría, se presentaron dificultades al momento de contrastarlo con la práctica. Esta última limitación, pudo deberse a que a las mujeres en situación de violencia de género les puede costar hablar, abrirse y contar lo que sienten.

Sería interesante advertir que en el desenlace del trabajo, si bien el término de violencia de género en un principio incluiría a ambos sexos, (hombre y mujer), en la teoría encontrada ésta aparece haciendo referencia a la violencia que se ejerce solo hacia la mujer, quizá esta información se deba a las estadísticas e informes relevados donde el género femenino es el más perjudicado.

Respecto a la limitación del procedimiento, se encontró que al momento de tomar las entrevistas a las mujeres, se tuvo que posponer el día de las mismas, ya que la asistencia al grupo de las participantes seleccionadas, era un poco inestable y por ende no se pudo registrar en el momento pautado.

Como limitación personal, se podría decir, que hubiese sido interesante poder analizar las sensaciones de desilusión de los profesionales y de las mujeres cuando una mujer tras haber realizado el seguimiento legal, personal, médico y acompañamiento en general, vuelve con el agresor. Esta idea se pudo verificarla en los profesionales y en mí misma, luego de seguir de cerca el protocolo de acompañamiento como auxiliar, a una de las mujeres del Hogar y enterarme que unos días después de haber terminado el proceso legal, había regresado con su pareja. Fue una sensación de frustración y desilusión, el mismo sentimiento que se pudo percibir en el equipo de profesionales y que se pudo retomar en las entrevistas.

En relación a la perspectiva crítica y como aporte a la institución, tras haber podido experimentar satisfactoriamente y en primera persona, los diferentes encuentros a los que se accedió en el Hogar, se alcanzó a distinguir que; si bien en los grupos se tratan temas relacionados con la violencia de género, política, sociedad y cultura. Podría ser útil, enfocar un poco más a nivel psicoeducativo, con conceptos teórico-prácticos dados a las mujeres, como por ejemplo por medio de folletos o actividades, que se puedan desarrollar y trabajar en los diferentes encuentros, sobre las temáticas relacionadas con la violencia familiar, focalizándose en el fortalecimiento y puesta en marcha de los métodos o herramientas para mantenerse alejadas de la violencia.

De la misma manera teniendo en cuenta que, uno de los objetivos del trabajo fue sobre la valoración de las mujeres acerca de los resultados de asistir al grupo, hubiese sido provechoso poder tener una planilla o análisis documental, que recogieran las apreciaciones de estas mujeres en los grupos. Por tal motivo la propuesta podría ser, que se realizará una encuesta o informe, completado por las propias mujeres que asisten al grupo, para tener una idea más cercana de que significa para ellas el grupo y de que manera se podría mejorar en pos de un beneficio mutuo.

Como aporte personal y basándose en la teoría, se considera que los grupos tanto de autoayuda, GAM, o grupos terapéuticos, dedicados a las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género, si ayudan a las mujeres a superar y sobrellevar las experiencias vividas de maltrato. El solo hecho de sentirse escuchadas, comprendidas y

aceptadas, es un beneficio para ellas. De la misma manera, es importante considerar que el rol del equipo profesionales es de guía y acompañamiento, mas no de caja de resonancia donde se solucionen todos los problemas, debe alejarse de la idea de creerse ser un superhéroe o chaman.

No obstante, es importante tener en cuenta las emociones e impresiones que se crean tanto en las mujeres y los profesionales tras experimentar sucesos que originan sentimientos de frustración y decepción, como el ejemplo ilustrado anteriormente sobre el reencuentro de la mujer víctima de violencia con su agresor. Por tal motivo se podría manifestar la necesidad de crear un apoyo psicológico, terapéutico o de supervisión hacia los equipos dedicados al trabajo con mujeres en situación de violencia de género, para trabajar sobre estas representaciones, con el objetivo de auxiliar a estos profesionales y por ende beneficiar a la comunidad. Ya que, el ejercicio de la ayuda mutua consiste precisamente en, “ayudar al otro para ser ayudado...”

Luego del estudio y participación en el tema de la violencia de género se considero que se debería investigar y trabajar más, sobre la psicoeducación tanto en las mujeres, como en los hombres y sociedad acerca de la violencia. Ya que éste es un tema que involucra a toda la comunidad y se evidencia como una problemática a nivel mundial. Así como también, poder tener un registro escrito de las devoluciones de las mujeres que participan en los diferentes grupos de ayuda. De la misma manera, seria interesante poder investigar e indagar mas acerca de las percepciones de los profesionales inmersos en el tema de la violencia de género.

“Rompe el silencio. Cuando seas testigo de la violencia contra las mujeres, no te quedes de brazos cruzados. Actúa.” Ban Ki Moon, Secretario General de la ONU.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberdi, I. & Matas, N. (2002). *La violencia doméstica Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. Colección Estudios Sociales*, (10). Barcelona: Fundación La Caixa.
- Agüero, J. & Martínez, S. (2004). La contrición de identidad a en mujeres maltratadas. *Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (23).
- Álvarez, S., Bustillo, B. & González Ruiz, C. (2010). Intervención Grupal con mujeres traumatizadas. En A. García & M, Freire (eds.), *Violencia contra las mujeres en la pareja. Calves de análisis y de intervención*. (pp.291- 314). Madrid: Universidad Ponicía Comillas.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2010). *Grupos de apoyo para mujeres afectadas por violencia, Manual de agendas para el trabajo grupal*. San José: Ediciones Sanabria.
- American Psychiatric Association. (2013). *Guía de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Arlington,VA. : American Pshychiatric Publishing.
- Área de Políticas de género, recuperado de: <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/politicadegenero/links-de-interes/>.
- Barreiro, T (2005). *Trabajos en Grupos, Hacia una coordinación facilitadora del Grupo Sano*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bosch, E. & Ferre, V. A. (2002). *La voz de las invisibles, las víctimas de un mal amor que mata, Feminismo*. Madrid: Cátedra (grupo Amaya, S.A.)
- Campuzano, M. (2004). Los grupos en las Instituciones. En M. Bello. (ed), *La Psicoterapia de grupos en las instituciones. Psicoanálisis y Psicodrama: alternativas complementarias* (pp 31-40). Barcelona: Plaza y Valdés.
- Castro, M.T. (2009). Grupos de ayuda mutua con mujeres víctimas de violencia Familiar. *Avances en psicología*, 17(1).
- Chinkin, C. (2012). Acceso a la justicia, género y derechos humanos. En C. Chinkin (ed). *Violencia de género, estrategias de litigio para la defensa de los derechos de las mujeres*. (pp. 17-49). Buenos Aires: Defensoría General de la Nación.
- Consejo Nacional de las Mujeres. (2015). Violencia de género. Recuperado de: <http://www.cnm.gov.ar/index.html>

- Corte Suprema de Justicia de la Nación.(s/f). Oficina de violencia doméstica, estadística. Recuperado de: <http://www.ovd.gov.ar/ovd/verGesdoc.do?temaId=K186>
- Claramunt, M.C. (2006). *Casitas quebradas, el problema de la violencia doméstica en Costa Rica*. Costa Rica: Universidad Estatal a distancia San José.
- De Lellis, M. (1998), Modelos, teorías y prácticas psicosociales en el campo de la Salud Pública. En E, Saforcada (ed). *El factor humano en la Salud Pública*. (pp. 15-31). Buenos Aires: Proa XXI.
- De Zavalía, R.L. (2014). *Código Civil*. Buenos Aires: Zavalía.
- Echeburúa, E., Amor, P.J & De Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción Psicológica*, 2, 135-150.
- Escartin, M. J. (1995). Violencia y mujer. La intervención de crisis con mujeres maltratadas y sus hijos. Recuperado de: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5848/1/ALT_03_06.pdf
- Equipo Latinoamérica de Justicia y género- ELA: *Informe sobre género y derechos humanos en argentina*. (2005-2008). (2009). Buenos Aires: Biblios.
- Ferrari, M., L., Rivera Gaiztarro, A., Morandé Lavín, G & Salido Eisman, G. (2000). *Las aportaciones de los grupos de autoayuda a la salud mental Clínica y Salud*. 11(2), pp. 231-256.
- Fríes, L. & Hurtado, V. (2010). Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/04974.pdf>
- Gongalves de Freitas, M. & Montero, M (2006). Las redes comunitarias. En Montero (ed), *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria, la tensión entre comunidad y sociedad*. (pp. 173-198). Buenos Aires: Paidós.
- Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. *Revista Científica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 7 (5).
- Henry, S., East, J. & Schmitz, C. (2006). *Trabajo Social con Grupos, Modelos de Intervención*. Madrid: Narcea, S.A.
- Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Hogg, M. A & Vaughn, G. M. (2010). *Psicología Social*. Madrid: Medica Panamericana.

- Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2000). *Los grupos de mujeres, metodología y contenido para el trabajo de la autoestima*. Madrid: Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Labrador, F., Fernández-Velasco, M. & Rincón, P. (2006). Eficacia de un programa de intervención individual y breve para el trastorno por estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6 (3), 527-547. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760302>
- Lewin, K. (1988) *La teoría del campo y experimentación en psicología social*. Buenos Aires: Paidós.
- Matud, M.P., Fortes, D. & Medina, L. (2014). Eficacia de un programa de tratamiento psicológico individual para mujeres maltratadas por su pareja. *Psychosocial Intervention*, 23, (3), 199-207.
- Mendi Zuazo, L. (2004). Mitos y estereotipos sociales en relación con el maltrato. (57- 75). En C. Ruiz. & P. Jarabo (eds), *La violencia contra las mujeres, prevención y detección. Cómo promover desde los Servicios Sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. España: Díaz de Santos.
- Meza, J.A. (2013). Derechos humanos de las mujeres, poblaciones en condición de vulnerabilidad y la perspectiva de género. En Garavano, S & Otamendi, S (eds), *Acceso a justicia y derechos humanos* (pp.283-303). Buenos Aires: Eudeba.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2009). Ley N° 26.485. Recuperado de: <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>
- Montaño, R. (2015). Grupos de autoayuda, Una cultura de espacios sociales de sostén para el trabajo grupal y la ayuda mutua. (Tesis Doctorado en Ciencias Sociales). Recuperado de: http://www.ayudamutua.org/index.php/mas/articulos/descargas-articulos/doc_download/8-tesis-grupos-de-autoayuda
- Miracco, M. C., Rustsztejn, G., Lievendag, L., Arana, F. G, Scappatura, M. L., Elizathe, L., Keegan, E. (2010). Psicología clínica y Psicoterapia. Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres. *Anuario de investigaciones*, XVIII.

- Niremberg, O. (2006). *Participación de adolescentes en proyectos sociales Aportes conceptuales y pautas para su evaluación*. Buenos Aires: Paidós.
- Observatorio de Femicidios en Argentina–Zambrano, A. M & La Casa del Encuentro. Informe de Investigación de Femicidios en Argentina. Recuperado de: <http://www.seguridadciudadana.info/biblioteca2/159-informe-de-investigacion-femicidios-en-argentina-2014>
- ONU Asamblea general (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado de: <http://www.uji.es/bin/organs/ui/legisla/int/7-r48-104.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. (2002). Ginebra Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf?ua=1
- Organización Mundial para la Salud. (2013). Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es un problema de salud global de proporciones epidémicas. Recuperado de: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/
- Organización Mundial para la Salud. (2014). Violencia contra la mujer, Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Pagaza, M. R. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social: el caso del trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Pérez Grande, M.D. (2008). Grupos de apoyo y autoayuda en mujeres supervivientes de la violencia de género. En V Maya Frades (ed), *Mujeres Rurales Estudios Multidisciplinares de Género*. Valentina Maya Frades. pp. (339- 362) Salamanca: Universidad de Salamanca y los Autores.
- Pichon Riviére, E. (1997). *El proceso grupal, Del Psicoanálisis a la psicología social*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rincón, P.P., Labrador, F.J., Arinero, M., & Crespo, M. (2004). Efectos psicopatológicos del maltrato doméstico Avances en Psicología Latinoamericana. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 22, 105-116.

- Rivera Navarro, J. & Gallardo Pino, C. (2005). *Grupos de Ayuda Mutua y Asociaciones relacionadas con la salud. Claves de un nuevo modelo socio-sanitario*. Madrid O México: Plaza y Valdés.
- Rodríguez, M.V. (2001). *Violencia contra las mujeres y políticas públicas*. Buenos Aires: Vicente López.
- Romero, I. (2010). Intervención en violencia de género. Consideraciones en Torno al Tratamiento. *Intervención Psicosocial*, 19 (2).
- Secretaria de derechos humanos. Programa de atención a mujeres víctimas de violencia de género (AVM). (s/f). Recuperado de: <http://www.sdh.gba.gov.ar/areas/avm.php>
- Susinos, R.M. Intervención social con mujeres que viven una relación de violencia de su pareja. En A. García & M, Freire (eds.), *Violencia contra las mujeres en la pareja. Calves de análisis y de intervención*. pp (263-282). Madrid: Universidad Pontifica Comillas.
- Walker, L. Duros, E. Rachel, I. & Tome, A. (1979). The battered woman. Recuperado de: http://www.cavis.es/sitio/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=147&Itemid=46

8. ANEXOS

❖ ENTREVISTAS

➤ Entrevista a Mónica

1. ¿Sabes para que esta este Hogar?

Ese Hogar es para las mujeres que han sufrido violencia.

2. ¿Alguna vez habías asistido a un grupo? en caso afirmativo ¿Por qué?

No.

3. ¿Ya habías participado en este grupo?

No, es la primera vez que estoy aquí.

4. ¿Por qué asistes a este grupo?

Porque estoy aquí en el hogar y bueno voy, hacen cosas, juegos, esta bueno.

5. ¿Cómo te sientes viniendo al grupo?

Me siento bien, me gusta puedo hablar, contar lo que me pasaba desde hace tiempo, mas bien desde años que estoy con mi marido.

6. ¿Cómo es compartir con los demás tu experiencia?

Bien, todas cuentan lo que les pasó y escucho veo que cada una dice algo diferentes, yo también hablo, esta bueno.

7. ¿De que manera sientes que te ayuda i beneficia el grupo?

Me siento que me escucharon, les interesa lo que yo digo, me apoyaron, hay en el grupo fue donde yo después puede decirle a mi mamá todo esto que vivía con mi pareja.

8. ¿Notas algún cambio en tu vida desde que estas asistiendo al grupo?

No se, quizá ahora se un poco mas de porque le pasan las cosas a las mujeres, digo uno no tiene que dejarse insultar por nadie, ni mucho menos pegar.

9. ¿Hay algo que no te guste del grupo? en caso afirmativo ¿crees que se podría mejorar? ¿Como?

No.

10. ¿Hubo algún obstáculo que se te presentó al momento de compartir tu experiencia con los demás?

No se, por hay viste te da un poco de vergüenza, como que no sabes que decir.

11. ¿Qué esperar o que expectativas tienes de este grupo?

No se.

➤ **Entrevista a marta**

1. ¿Sabes para que esta este Hogar?

Es para ayudar a las mujeres golpeadas, ósea que viven violencia y eso. Como yo entonces bueno aquí te ayudan y te dicen lo que tienes que hacer para denunciar, te acompañan y eso.

2. ¿Alguna vez habías asistido a un grupo? en caso afirmativo ¿Por qué?

No.

3. ¿Ya habías participado en este grupo?

Aquí llevo desde que denuncie a mi marido como 4 o 5 meses mas o menos

4. ¿Por qué asistes a este grupo?

Porque bueno me escuchan y me ayudan, me distraigo, hablo, aprendo con las otras compañeras hacer manualidades, peluquería.

5. ¿Cómo te sientes viniendo al grupo?

Bien, me gusta estar acá, vengo con mi nena y ella me acompaña.

6. ¿Cómo es compartir con los demás tu experiencia?

Muy bien, me sentí muy cómoda con las demás mujeres, es como si estuviera en familia, sentí que el grupo me escuchaba y comprendía, me sorprendió saber que algunas de mis compañeras están en situaciones peores que la mía y aun así están saliendo adelante

7. ¿De que manera sientes que te ayuda i beneficia el grupo?

En el grupo encontré apoyo, las fuerzas que necesitaba para denunciar, estoy muy agradecida ahora solo estamos mi hija y yo, antes me sentía culpable por lo que pasaba, pensaba que los insultos era por que no hacia las cosa como él las quería, ahora sé que yo no tengo la culpa de esto, pero me da miedo que mi hija me culpe de no tener a su papá cuando crezca, pero yo me encargare de explicarle lo que paso

8. ¿Notas algún cambio en tu vida desde que estas asistiendo al grupo?

Si, ahora estoy mas tranquila.

9. ¿Hay algo que no te guste del grupo? en caso afirmativo ¿crees que se podría mejorar? ¿Como?

No, todo me parece bien.

10. ¿Hubo algún obstáculo que se te presento al momento de compartir tu experiencia con los demás?

Al principio no sabio que decir, se sentía muy sola, y no sabia bien para qué era el grupo. Bueno con el tiempo fui hablando más y me gusta.

11. ¿Qué esperar o que expectativas tienes de este grupo?

Seguir viniendo, aportando mi historia, aprendiendo.

➤ **Entrevista a Concepción**

1. ¿Sabes para que esta este Hogar?

Es para las mujeres que están en la violencia, que sus maridos las agreden.

2. ¿Alguna vez habías asistido a un grupo? en caso afirmativo ¿Por qué?

No.

3. ¿Ya habías participado en este grupo?

Si, en otro grupo que se reunía los martes, pero ahora no puedo venir los martes por el trabajo, ahora vengo los jueves a la mañana.

4. ¿Por qué asistes a este grupo?

Porque me siento bien, siento tranquilidad. Yo vengo cada vez que pudo con mi hija porque ella esta en la tarde e el colegio y de aquí la llevo al colegio.

5. ¿Cómo te sientes viniendo al grupo?

Bien, acompañada.

6. ¿Cómo es compartir con los demás tu experiencia?

Ahora esta bueno porque yo hablo, me rio, antes sabes cuando estaba con mi marido, él no me dejaba hablar con mi familia, ni con mis vecina de alado, él decía que la mujer era para estar en la casa, me celaba siempre.

7. ¿De que manera sientes que te ayuda o beneficia el grupo?

Eh.. me ayuda a estar mejor, a olvidarme por momentos de lo que me esta pasando. Cuando estoy en mi casa recuerdo todo, mi hija me dice “mamá en que piensas” ella se da cuenta que estoy triste, pero yo no le digo nada. En el trabajo también tuve problemas porque yo no vi un mensaje en el teléfono que tenia que responder, pero no lo vi porque estaba haciendo un tramite de la denuncia, viste esto me tiene la cabeza ocupada, entonces mis compañeras dijeron que era que yo no quería responderlo, y hay discutí con ellas.

8. ¿Notas algún cambio en tu vida desde que estas asistiendo al grupo?

Estoy mas tranquila, la clase que recién termino con la Licenciada L. me gusta mucho, me divierto y siento que pudo despejar la mente, a mi me dolía mucho la espalda y como en la clase hacemos algunos ejercicios, bailamos, no movemos, yo siento como se me estira el cuerpo, eso me hace sentir con mas energía

9. ¿Hay algo que no te guste del grupo? en caso afirmativo ¿crees que se podría mejorar? ¿Como?

No.

10. ¿Hubo algún obstáculo que se te presento al momento de compartir tu experiencia con los demás?

Me costó, sentí vergüenza y dolor porque no conocía a nadie y no sabía lo que iban a pensar de mí, es duro contar lo que te paso, y aceptar que la persona que yo amaba y padre de mi hija me maltrataba, después de ver que no es una sola la que pasa por estas cosas, ya lo veo diferente, sé que puedo salir adelante como las demás, de hecho ya lo estoy haciendo salgo con mi nena, juego con ella y estamos mas tranquila

11. ¿Qué esperar o que expectativas tienes de este grupo?

No se, yo quiero estar acá, cuando tenga un tiempo me voy anotar en lo de panadería y peluquería.

➤ **Entrevista a la Profesional L.**

1. ¿Cual es el significado de este grupo?

Bueno el significado es que ellas puedan verse mas allá de la violencia, que se sientan escuchadas, que la escucha sea en un tiempo sin prisas, en un tiempo de compartir lo que les pasa, que sepan que este espacio es para ellas, para que hablen y se sientan libres de expresar lo que siente, en los encuentros que yo realizo trabajamos con música, bailes, cuentos. La idea es que puedan registrar en sus cuerpo las diferentes emociones, que puedan reconocer la impulsividad, si sienten rabia que puedan decir siento rabia o me siento feliz, que puedan ponerle palabras a las emociones que una vez que lo registren en el cuerpo pase por su mente y viceversa, entonces se puede empezar a trabajar con eso que sienten. Que puedan registrar sus emociones es una de las cosas que el grupo les puede dar, porque ven que las demás pueden decir lo que sienten sin ninguna atadura.

2. ¿Hay algún marco teórico que sigue el grupo?

No, en realidad es como la sedimentación de mucho trabajo en grupos, mi marco teórico es el psicoanálisis, pero en el grupo no se hace interpretación se trata de poder causar algún efecto a partir de la acción poder ver lo que la persona expresa en ese sentido.

3. ¿Que evalúan para determinar el ingreso de una mujer en el grupo?

Requisito como tal bueno querer ser parte del grupo tanto sea un caso ambulatorio con estar alojadas en el Hogar. Lo importante es que puedan participar.

4. ¿El grupo tiene algún tiempo de duración? en caso afirmativo ¿porque?

Eso es dependiendo de la dinámica que cada institución pero en realidad es una experiencia que no tiene fin, podría ser todo el año, puede durar 6 mese, es decir lo va viendo el grupo y el coordinador.

5. ¿Por qué se decide instaurar los dispositivos grupales en el Hogar?

Por la violencia que viven las mujeres tanto a nivel individual como su familia.

6. ¿Que diferencias encuentras en una intervención individual y grupal?

Las dos intervenciones son muy importantes, la mujer en la intervención individual es un trabajo mas detenido, profundo, se detiene mas en la realidad de cada mujer, historia, sus ideas es más específico. En el grupo también se puede hablar de estos temas pero la función de este grupo no es trabajar la problemática del modo de la intervención individual, es, mas abierta se trabaja con los recursos, con el poder palabras en lo sienten, no sentir miedo de los que sientes, y todo es compartido, que vean en las otras los recursos, sus opiniones.

7. ¿Cuanto tiempo llevas dirigiendo el grupo?

Acá en el Hogar alrededor d dos meses con el grupo, anteriormente si trabaje muchos años con otros grupos.

8. ¿Cuál es el rol del psicólogo y las herramientas que utiliza en el grupo?

Es plantear actividades de apertura útiles, que sean interesantes, es decir en las actividades nos divertimos pero que halla un compromiso también por parte de ellas. En las actividades el rol es de escucha, de guía, que puedan hablar y que puedan regístralo el cuerpo. Seria también el poder escucharlas, la palabra, el trabajo corporal y juegos teatrales. Se trabaja para que la mujer puede expandir su subjetivadas, su cuerpo. El grupo al principio no es muy homogéneo porque las mujeres vienen y otras no, así que a veces es difícil mantener las actividades grupo.

Las herramientas que yo uso son técnicas de relajación ayudan a que las mujeres se puedan sentir mas aliviadas, además ayuda a romper el hielo que hay al principio de iniciar un grupo, porque algunas mujeres les cuesta mucho hablar de sus experiencias por al vergüenza y autocritica del otro, por la mirada del otro.

9. ¿Cuáles son los temas que mas sobresalen en el grupo?

Los temas son de fortalezas, autoestima, también ir yendo a otros temas para que pueda ampliar la mirada, es decir las mujeres no tienen por qué pasarse la vida hablando de la violencia, puede pensarse así misma como un ser que dese que tiene agrias, deseos y no quedarse en esa trinchera de quedarse como una mujer violentada.

10. ¿Como crees que el dispositivo grupal puede ayudar a esta mujeres?

En el grupo por medio de las actividades y el tema del cuerpo permiten un registro, es registra situaciones de la vida, registra la impulsividad, es decir registrar que me enoje, no me gusta, no quiero, y poder ponerle palabras a estas sesiones hace que puedan actuar y todo eso pasa por el cuerpo. Es importante que las mujeres sepan que el grupo esta para escucharlas, para que puedan hablar y contar cosas que antes no decían, que los profesionales están para guiarlas en todo lo que puedan. Como te dije antes que través del grupo pueden activar la mente por medio de la imaginación, hablar sin que nadie las juzgue, porque ya sabes que en la sociedad esta esa mirada quizá acusadora sobre que la mujer si es agredida es porque hizo algo que no debía hacer a su pareja, en definitiva estas actividades son otra manera de acompañarlas a sobrellevar todo esto de la violencia.

El grupo causa un efecto subjetivo en relación a sus relaciones y estar en el mundo, la posibilidad de algún cambio y trabajar con los recursos, que puedan trabajar con el cuerpo, de sus posibilidades, al y trabajar con el cuerpo uno trabaja el aspecto psíquico. El significado es que se sientan escuchadas, hablar a otros, que sea un ejercicio de escucha en un tiempo sin prisas, un tiempo de compartir lo que uno le pasa.

El grupo en general y específicamente estas actividades que yo realizo ayudan a las mujeres para mí a pensar en algo diferentes, a ser mas creativas y divertirse un poco, algo que me he dado cuenta y que ellas mismas dicen son cosas que dejaron de hacer por estar en la violencia y que desde que asisten al Hogar las están volviendo a sentir y hacer, yo he notado que ya no les da tanta vergüenza hacer los ejercicios o levantarse y bailar, ahora se ríen de ellas mismas y nos reímos de las cosas que hacemos, es decir nos divertimos.

11. ¿Cuáles serian los obstáculos que se les podrían presentar a las mujeres al momento de compartir sus experiencias con las demás mujeres?

La inhibición, la autocrítica, el tema de los vínculos, la competencia, inseguridad, estas cuestiones pueden aparecer. Así como también la negación de trabajar con sus propias sensaciones. Bueno después hay mujeres con estrés post traumático, también psicopatías manipulación, ansiedades y bueno a estas mujeres les cuesta mas hablar.

12. ¿Hay algunas devoluciones verbales o escritas de las mujeres respecto a los resultados de asistir al grupo?

Si se trata de cada reunión preguntarles que le pareció, bueno ellas dicen que se siente bien, animadas con los ejercicios que hacemos. Recuerdo una mujer que vino al grupo que tenía trastorno depresivo mayor y vino acá y bailo, y después le comento a la asistente social que había bailado y que le gusto mucho, otro día una de las participantes no pudo bailar porque en la actividad aparecía el trauma, entonces me quede hablando con ella y llegamos a la conclusión de que cuando se asume y se siente en el cuerpo se acepta y desde aquí se trabaja.

13. ¿Hay espacios de atención a los familiares de estas mujeres?

En el Hogar se trabaja con las mujeres en situación de violencia de género y con sus hijos.

14. ¿Cómo se da el cierre en el grupo?

Se trabajaría en el cierre hablando si sienten que hubo un cambio, que rescatan algo de asistir al grupo, que se comuniquen después entre ellas, y bueno las puertas del Hogar siempre están abiertas.

➤ Entrevista a la Profesional A.

1- ¿Cual es el significado de este grupo?

El objetivo de este grupo es que ellas puedan tener un espacio donde poder confortar lo que viven con otras personas que tiene situaciones similares, el solo echo de tener un espacio donde puedan contar lo que han padecido o padezcan las hace sentir acompañada por las otras personas, compartir el espacio con otras que por no están en la misma etapa porque algunas están avanzadas en lo legal por ejemplo ya hicieron las denuncias y han obtenido los resultados como la exclusión, el perímetro y otras recién denunciaron, esto hace que las otras puedan ver la evolución de la parte legal y saber que si se puede salir adelante y están guardadas también por la justicia. Si bien el profesional las va guiando, ver el avance de las demás las hace ir ejerciendo la ayuda mutua.

2- ¿Hay algún marco teórico que sigue el grupo?

Mas halla de un amor teórico preciso, es partir de lo que la persona vive, por eso tiene que ver con un saber popular partir de los saberes de las personas, se da la oportunidad que la persona se pueda sentir cómoda en el espacio, se deja que la persona hable hasta donde pueda, por eso es importante contar con la ayuda de una psicóloga que maneje lo emocional, porque uno no sabe la emoción de la persona hasta donde pueda llegar.

3- ¿Que evalúan para determinar el ingreso de una mujer en el grupo?

Después de hacer la admisión lo que se evalúa es la capacidad de las persona para incluirse en este espacio, la capacidad emocional por eso hay una evaluación psicológica, para saber si es pertinente para la persona estar en el grupo o necesita un espacio a nivel individual.

4- ¿El grupo tiene algún tiempo de duración? en caso afirmativo ¿porque?

Al principio en el Hogar no había un objetivo en cuanto al tiempo, pero cuando abre las expectativas en los grupos son las personas las que van sugiriendo cuando termina, ejemplo una experiencia que yo tuve el grupo duro 8 meses e hicimos todo un proceso grupal, las personas eran las mismas siempre era un grupo cerrado, pero se cerró cuando se sintió que las personas estaban fortalecidas, ese el uno de los objetivos del grupo que las personas se sientan fortalecidas y empoderadas, que se sientan acompañadas para hacer los trámites legales, en lo emocional, poner límites, conocer sus derechos para remarcarle que no vuelvan a cometer los mismos errores y que pueda empoderarse de la decisión de vivir fuera de la violencia, y para eso está el GAM para ayudarlas a mantener esa decisión.

5- ¿Por qué se decide instaurar los dispositivos grupales en el Hogar?

La idea es poder acceder a un trabajo comunitario, partimos de la idea de que la violencia se genera en una familia y esa familia está inmersa en una comunidad, entonces hay que dejarle el espacio a la comunidad para poder resolverlo con ellos, es decir nosotros no somos un equipo de iluminados, que vamos arreglar todos los problemas de las personas, pensamos que los dispositivos grupales es una manera de asumir lo que está pasando.

6- ¿Que diferencias encuentras en una intervención individual y grupal?

La individual pasa más por un proceso de estabilidad emocional. Pero una vez que sale de este proceso individual en el grupo que la persona pueda releer su propia historia, cuando uno puede contarle a otros lo que le esta pasando ya tiene asumido eso en su propia historia. Una d las características de las personas que padecen violencia es el aislamiento, y yo personalmente pienso que una persona ve que otra mujer paso por lo mismo y no pudo salir de esa situación, difícilmente creerá que ella también puede, por eso es que es importante que vea en el otro la superación y eso se ve mucho en el grupo. En un el proceso la persona también puede necesitar una intervención individual, un acercamiento mas a lo suyo, y una vez que termina este proceso individual debe poder contarle al otro porque una vez que lo cuenta empieza el camino de superación.

7- ¿Cuanto tiempo llevas dirigiendo el grupo?

Llevo 30 años dirigiendo diferentes tipos de grupos, y aquí en el Hogar llevo 3 años.

8- ¿Cuál es el rol del psicólogo y las herramientas que utiliza en el grupo?

Propiciar el espacio, que la persona se sienta escuchada, respetada y contenida, que sientan que para uno es importante los que dicen, por ejemplo yo no hablo mucho, quizá uno tiene que marcar algún indicador o pauta, pero la idea es que se puedan escuchar ellas mismas. En cuanto a los instrumentos, bueno es importante además de propiciar el espacio contar con una psicóloga como instrumento para que intervenga en cuestiones quizá más psi patológicas como las ideas suicidas que algunas mujeres tienen.

El equipo en el Hogar esta para acompañarlas, guiarlas y apoyarlas en todo lo que podamos, les tratamos de dar todas las herramientas para que puedan ser mas autónomas y salgan fortalecida de la situación de violencia, pero no somos un grupo de iluminados que podemos solucionar aunque queramos los problemas de todas, es decir ellas tienen que empoderarse, deben tomar sus decisiones por ellas mismas y dejar de depender del otro, es decir hay un limite, porque esta es una de las cosas por las cuales no se separan y soportan la violencia, por la dependencia, nosotros las acompañamos en todo pero a la vez queremos que ellas puedan ser autónomas. Es importantes que el profesional no haga lo que ellas puedan hacer porque uno focaliza en la autonomía de ellas, que ellas

puedan empoderarse, porque si uno hace las cosas por ellas estarán siempre dependiendo.-Uno puntúa en la crear una nueva identidad autónoma, muchas veces dicen que no pueden pero después comentan que hicieron esto o lo otro que fueron a tribunales, es decir es que ellas se den cuenta que si pueden, hay el profesional deber aplaudirle y demostrarle que si pudo.

9- ¿Cuáles son los temas que más sobresalen en el grupo?

Autoestima, falta de confianza, los hijos, la economía, los roles porque muchas se identifican con el rol de madre nada más.

10- ¿Como crees que el dispositivo grupal puede ayudar a esta mujeres?

Cuando empiezan a sentir que es un espacio para ellas y que el grupo las escucha. Es decir a veces en la vida de cada persona no tienen alguien que las escuche, entonces en el grupo encuentran un espacio donde son escuchadas, apreciadas, donde nadie las juzga. Solo con sentir que las escuchan ya es un beneficio para ellas. Me acuerdo mucho que un día una de las participantes comento que era la primera vez que se ponía calzas y que ella pudo decidirlo que nunca pudo vestirse como ella quería porque su marido se lo impedía y ahora estaba feliz por haberlo hecho, él le decía que una mujer no era ara estar con calzas. Además se vieron cambios en la parte física y emocional tras venir al grupo, es decir así como no se ponían vestir como ellas querían tampoco se maquillaban, no hacían nada por ella, hacían lo que el otro les decía. En esta parte pienso que el grupo la ayuda les incentiva hacer las cosas que hace mucho dejaron de hacer, salir, divertirse, cocinar lo que ellas quieren.

11- ¿Cuáles serian los obstáculos que se les podrían presentar a las mujeres al momento de compartir sus experiencias con las demás mujeres?

Por ejemplo la falta de confianza en si misma, la autonomía, les cuesta visualizarse autónomas, por ejemplo el dinero es algo importante en su vida, ya que una de las cosas que no les permite salir de la violencia es el dinero, porque piensan en sus hijos y como se van a sostener. El otro obstáculo podría ser la autoevaluación, no creen que son capaces de salir solas de la situación, es decir uno de los logros mas importantes que ellas encuentran en el grupo, es sentir en el espacio grupal que si se puede, y eso no lo

dice el profesional, ellas mismas lo ven cuando las otras le dicen mira yo estuve en la misma situación y salir adelantes mis hijos van a la escuela tengo trabajo.

12- ¿Hay algunas devoluciones verbales o escritas de las mujeres respecto a los resultados de asistir al grupo?

Si por ejemplo una de las participantes que a pesar de que aun vive con el agresor, es decir comparten la casa el hace años ya no le pega y el exmarido va al juzgado y todo. Pues ella dice acá en el grupo que ella viene porque el grupo la ayuda a seguir respirando.

13- ¿Hay espacios de atención a los familiares de estas mujeres?

No, el Hogar solo trabaja con la mujer que padece violencia.

14- ¿Cómo se da el cierre en el grupo?

En el ultimo cierre que yo hice fue hacer una planificación del ultimo mes, y vimos viendo para que les sirvió el espacio las mujeres, que cosas se llevan del espacio, y que van hacer de ahora en adelante. además trato de que no perdieran el contacto entre ellas mismas, de hecho dos mujeres que venían al grupo dijeron que aunque ya se había terminado el grupo iban a intentar en seguir viéndose entonces hicieron una red telefónica de todas las que venían para llamarse cuando se sintieran en peligro de hecho yo estaba en ese grupo. Me parece que ese un logro, y aun ellas son amigas.

➤ **Entrevista a la Profesional E.**

1-¿Cual es el significado de este grupo?

Para mi es una herramienta fundamental para abordar la temática de la violencia, un dispositivo terapéutico.

2-¿Hay algún marco teórico que sigue el grupo?

No, creo que cada profesional va adaptándole a la demanda del grupo y particularidades, la mayor parte de los grupos fueron coordinados por psicólogos sociales. Desde mi lugar yo lo ejerzo desde un lugar psicoanalítico. Pero en el grupo depende de cada profesional.

3-¿Que evalúan para determinar el ingreso de una mujer en el grupo?

Que la mujer esta en condiciones de estar con la demás mujeres. Que tenga ganas y pueda para compartir, a veces algunas no están preparadas para estar en el grupo y bueno se les da un espacio mas individual.

4-¿El grupo tiene algún tiempo de duración? en caso afirmativo ¿porque?

Si, después de idas y venidas planteamos que 12 encuentros serian lo adecuado, y evaluar si ese tiempo era adecuado o no, así nos parecía bien ponerle un tiempo.

5-¿Por qué se decide instaurar los dispositivos grupales en el Hogar?

Por la demanda de la situación de violencia. Relataba que el dispositivo grupal se había instaurado en el Hogar por la demanda de la comunidad en cuanto a la violencia de género, y que de hecho el objetivo del grupo daba cuenta de la necesidad de las mujeres y de la comunidad de trabajar en esta temática.

6-¿Que diferencias encuentras en una intervención individual y grupal?

Para mi la intervención individual se realiza cuando una nota características en la mujer que denoten puede estar en el grupo, cuando esta con mucha ansiedad, muy angustiada, o cuando tiene otro tipo de variables como alguna psicopatología. a veces se amerita una participación individual y otra grupal.

7-¿Cuanto tiempo llevas dirigiendo el grupo?

Yo estuve antes cuando comencé acá en el hogar y fueron como dos años.

8-¿Cuál es el rol del psicólogo y las herramientas que utiliza en el grupo?

La coordinación, ir regulando la participación de cada mujer para que cada uno tenga un espacio para hablar, que traiga actividades que se planifiquen que no siempre sea catártico, que tenga que ver con reflexiones, o informaciones en cuanto a lo legal, o actividades mas lúdicas, mas creativas, el eje es el fortalecimiento de cada mujer, la base de todos los profesionales tiene su perfil enfocándose en los mismo ejes. Las herramientas el recurso puede ser desde lo lúdico, canciones, bailes. Lo que cada profesional traiga.

9-¿Cuáles son los temas que más sobresalen en el grupo?

Son de temas legales con hacer la denuncia, temas de identidad, roles, la familia, hijos, y bueno ellas también trae temas de lo que quieran hablar.

10-¿Como crees que el dispositivo grupal puede ayudar a esta mujeres?

Es decir en el grupo las mujeres participando pueden ver lo que puede pasar mas adelante escuchando la experiencia de otras mujeres porque situaciones paso, hay en donde yo veo la riqueza que puede ver como la otra salió de la situación o puede ver que seria lo mas lamentable que mal le podría ir si no toma una decisión.

Porque en el grupo hay mujeres que tienen situaciones de violencia peor que otras entonces la idea es que la mujer que aun no ha llegado a ese nivel despierte y se de cuenta que si no toma una determinación puede lamentablemente terminar como su compañera, es decir no es lo mismo que el profesional le diga mira toma este camino, mira que las cosas se pueden agravar o has esto a que ellas mismas lo vean en sus compañeras, que lo sientan en la propia carne a través de las otras. Además se pueden reflejar en el otro, la identificación la ayuda mutua, generar lazos entre ellas es decir que se llamen, se busquen, que fuera de acá puedan seguir comunicándose fuera de este espacio, y de hecho sé que afuera se siguen escuchando y encontrándose. Es decir que puedan generar esta red de apoyo. .

11-¿Cuáles serian los obstáculos que se les podrían presentar a las mujeres al momento de compartir sus experiencias con las demás mujeres?

No he notado ninguno por lo menos en los grupos que yo coordino. Las mujeres en los espacios que se han realizado las mujeres se han sentido cómodas, respetadas y escuchadas, algunas más tarde o más terreno pero todas han podido hablar.

12- ¿Hay algunas devoluciones verbales o escritas de las mujeres respecto a los resultados de asistir al grupo?

De hecho en un papel escribimos las expectativas y al final, la mayoría remaban que se habían descubierto, que habían descubierto como abrir una puerta para el desarrollo personal, laboral, estudiar, que buscaron a sus familiares y amistades nuevamente.

13- ¿Hay espacios de atención a los familiares de estas mujeres?

El espacio es para las mujeres, pero si tiene hijos hay un espacio que se llama jugoteca donde hay libros juego y se tarta que estén hay para pequeñas madres puedan participar de las reuniones.

14-¿Cómo se da el cierre en el grupo?

Teníamos una modalidad que hacia que el grupo según la demanda de las mujeres que se iban agregando, era como heterogéneo el grupo y por eso era difícil crear un cierre con todas. Entonces se intento hacer un cierre con las mujeres que asistían de manera más homogénea en la medida que se podía. El cierre se da porque al principio se de cuanto tiempo dura, en el cierre se analiza si hay algunas mujeres que necesitan mas intervención o seguir viniendo pues se les abre el espacio para que sigan en otro grupo o de un espacio más individual. Pero como te dije antes el espacio individual y grupal se complementa.